

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DENOMINADO "SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA".

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 09:00 horas, del día jueves 18 de julio del año 2024, reunidos en la Sala de Juntas del piso 8 del edificio de la Secretaría de Salud del Estado de Coahuila de Zaragoza, con domicilio en calle Victoria, No. 312, Zona Centro, de esta ciudad, lugar destinado para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", se procede conforme al orden del día propuesto para la presente reunión:

1.- Lista de asistencia y verificación del Cuórum Legal

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Bienvenidos a la Tercera Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza".

Sr. Presidente, le informo que, una vez verificada la lista de asistencia, contamos con cuórum legal, para dar inicio a esta Tercera Sesión Ordinaria 2024.

Le cedo el uso de la voz al Secretario de Salud, Director General del Organismo y Presidente de la Junta de Gobierno, Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez.

2.- Bienvenida.

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Muchas gracias Lic. Liliana, buen día, sean ustedes bienvenidos a esta Tercera Sesión Ordinaria 2024, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal Denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", la que celebramos por instrucciones del Sr. Gobernador del Estado, Ing. Manolo Jiménez Salinas, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En esta ocasión tenemos el gusto de que nos acompañe de manera virtual, la **MTRA. FÁTIMA ADRIANA ANTILLÓN OCAMPO**, Subdirectora de Acuerdos y Compromisos de los OPD's, del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud, en calidad de Suplente de la Titular **DRA. MARÍA EUGENIA LOZANO TORRES**, Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud, muchas gracias, Maestra por acompañarnos.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Buenos días Secretario, buenos días a todos, un gusto estar con ustedes, un afectuoso saludo de parte de la Dra. María Eugenia y del Mtro. Arturo Chimal.

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Gracias Maestra.

Contamos con la presencia del **LIC. SALVADOR ALBERTO CAL y MAYOR COUTIÑO**, Titular de la Secretaría de Vinculación de las Juntas de Gobierno de los Organismos Públicos Descentralizados de

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

Salud para la Zona Norte del Comité Ejecutivo Nacional, en calidad de Suplente del Titular, **LIC. MARCO ANTONIO GARCÍA AYALA**, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Salud.

En uso de la voz, el Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: Buenos días a todos los presentes, Secretario muchas gracias por sus palabras, Maestra Antillón un gusto saludarle desde acá, y un abrazo también para la Dra. María Eugenia Lozano, gracias.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Muchas gracias.

Así mismo, se encuentra con nosotros la **LIC. LOURDES LIDIETH REYES MARTÍNEZ**, Secretaria General de la Sección 86 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, muchas gracias Licenciada por acompañarnos.

En uso de la voz, la Lic. Lourdes Lidieth Reyes Martínez: Buenos días Doctor, muchas gracias.

También tenemos el gusto de contar con la presencia de la **C.P. BLANCA GUADALUPE ORTA IZAGUIRRE**, Subsecretaria de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza, en calidad de Comisario Suplente de la Titular, la **MTRA. ELMA MARISOL MARTÍNEZ GONZÁLEZ**, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza, muchas gracias por acompañarnos.

En uso de la voz, la C.P. Blanca Guadalupe Orta Izaguirre: Buenos días, muchas gracias.

Nos acompaña la **C.P. LUCÍA AGUILAR HERNÁNDEZ**, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, en calidad de Suplente del Titular, el **C.P. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ**, Secretario de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, así mismo contamos con la presencia de la **LIC. KATY VILLARREAL SAUCEDO**, Directora General de Entidades Paraestatales de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, gracias por acompañarnos.

En uso de la voz, la Lic. Katy Villarreal Saucedo: Gracias.

El **DR. RICARDO SILLER AGUIRRE**, Director General de la Unidad Médica y Administrativa, en calidad de Suplente del Titular, el **MTRO. EMANUEL JOSÉ DE JESÚS GARZA FISHBURN**, Secretario de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, muchas gracias Doctor por acompañarnos.

También se encuentra con nosotros, el **LIC. FILADELFO HERRERA GARZA**, Director Técnico de Seguimiento y Contraloría Social Interna, en calidad de Suplente del **LIC. LUIS ALBERTO DURÁN HERRERA**, Encargado del Despacho de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social del Estado de Coahuila de Zaragoza, muchas gracias Licenciado.

Así como a todos los funcionarios de estos Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, que conforman mi equipo, valoro su tiempo y que estén aquí reunidos con nosotros, muchas gracias a todo el equipo de la Secretaría de Salud.

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

En esta ocasión presentaremos a ustedes, el "**Informe de Desempeño de Actividades y Resultados del Segundo Trimestre de 2024**" entre otros temas establecidos por el Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud.

En virtud de contar con el cuórum legal, declaro formalmente instalada esta Tercera Sesión Ordinaria 2024, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", muchas gracias a todos y adelante Lic. Liliana.

3.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Presidente, pido permiso a los Integrantes de la Junta de Gobierno, para omitir la lectura del **Orden del Día**, mismo que les fue enviado con antelación, a efecto de darle celeridad a la sesión, y con fundamento en los artículos 8 fracciones IV y V y 9, fracción III del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal Denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se somete a votación de los Integrantes de la Junta de Gobierno, para su aprobación el **Orden del Día**, por lo que, les solicito por favor a los Integrantes levantar la mano los que estén de acuerdo, gracias, estando todos de acuerdo se aprueba por unanimidad, por lo que se emite el primer:

ACUERDO

01/3SO/2024.- La Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", se da por enterada y aprueba por unanimidad, el **Orden del Día** de la Tercera Sesión Ordinaria de 2024.

4.- Presentación y en su caso, aprobación del acta de la Sesión anterior.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: En seguida vamos a presentar el punto número cuatro que es la presentación y en su caso aprobación del **Acta de la Sesión Anterior**, celebrada el 29 de abril del 2024, misma que ya revisaron y firmaron cada uno de los Integrantes de la Junta de Gobierno, y está debidamente requisitada, por lo que les pido amablemente permiso para omitir la lectura de la misma, y con fundamento en los artículos 8, fracciones IV y V y 9 fracción III del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal Denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", se somete a votación de los Integrantes de la Junta de Gobierno, para su aprobación, el **Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024**, celebrada el día 29 de abril del 2024, debidamente requisitada, si están de acuerdo, pido a los Integrantes por favor levantar la mano los que estén de acuerdo, gracias, estando todos de acuerdo se aprueba por unanimidad, por lo que se emite el segundo:

ACUERDO

02/3SO/2024.- La Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", se da por enterada y aprueba por unanimidad, el **Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024**, celebrada el 29 de abril de 2024.

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

5.- Informe de Seguimiento de Acuerdos Adoptados en Sesiones Anteriores.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Vamos a dar el informe de seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores, en la Junta pasada fueron **seis** que menciono a continuación.

01/2SO/2024.- La Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", se da por enterada y aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de 2024.

02/2SO/2024.- La Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", se da por enterada y aprueba por unanimidad el acta de la I Sesión Ordinaria 2024, celebrada el 29 de febrero de 2024.

03/2SO/2024.- La Junta de Gobierno del O.P.D "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad, el Informe de Desempeño de Actividades y Resultados del Primer Trimestre de 2024 del área médica.

04/2SO/2024.- La Junta de Gobierno del O.P.D "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad de los presentes, **la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023.**

05/2SO/2024.- La Junta de Gobierno del O.P.D "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y **autoriza** por unanimidad de los presentes, **las Modificaciones a los Presupuestos de Ingresos y Egresos del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024.**

06/2SO/2024.- La Junta de Gobierno del O.P.D "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad de los presentes, **el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024.**

No sé si tengan algún comentario, si no hay ninguno pasamos al siguiente punto.

6.- Unidad de Planeación.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: ¿No sé si tengan algún comentario?, si no hay ninguno pasamos al siguiente punto, continuamos con la presentación de la Unidad de Planeación, por lo que le cedo el uso de la voz a su Titular, el **Dr. Gustavo A. Contreras Martínez.**

6.1 Presentación de la Alineación Estratégica

En uso de la voz, el Dr. Gustavo A. Contreras Martínez: Muy buenos días, con su permiso Sr. Secretario y distinguidos miembros de esta Junta de Gobierno, el tema que me toca a mí presentar, dentro de la Unidad de Planeación es la Alineación Estratégica de lo que es el Plan Estatal de Desarrollo, con respecto a este trabajo, se han venido realizando una serie de actividades, primero, el Programa Estatal de Salud que es el que tenemos ahorita en construcción del 2023 -2029, el cual está sujeto a una revisión por parte de Secretaría Técnica y de Planeación del Gobierno del Estado y está alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029, mismo que está alineado a las Políticas Nacionales de Salud y al Plan Nacional de Desarrollo y Programa Sectorial de Salud Federal.

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

Bajo estos términos, nosotros estamos incluidos en el Eje Rector 3, de Desarrollo Humano, donde hablamos de la Salud Popular, cuyo objetivo es, "Brindar atención integral, oportuna, eficiente y de calidad, basada en un modelo de prevención y promoción de la salud física, mental y social para todos los coahuilenses," a partir de ahí hemos estado trabajando en coordinación para hacer la Alineación Estratégica, considerando todos los puntos prioritarios que el actual Gobernador ha manejado como prioritarios, dentro de estos, quiero destacar los Programas Emblemáticos que hemos incluido y trabajado en este Plan Estatal de Desarrollo y que estamos trabajando en el Plan Sectorial, es el Fortalecimiento de Centros de Salud y Hospitales, en los cuales se está haciendo una inversión muy importante que más tarde les describirán, también otras de las estrategias es la Tarjeta de Salud, la Telemedicina, que es un área que no se estaba mencionando ni se estaban trabajando en la Secretaría, y un punto que se ha enfatizado mucho es la Salud Mental, así como llevar y acercar Servicios de Salud a la población de las áreas rurales dispersas a través de las Caravanas de Salud, todo esto está incluido en esta Alineación Estratégica, que posteriormente se hará más amplio y más específico a través del Plan Sectorial de Salud. Sería cuanto, Sr. Secretario.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Doctor, les comento que para finales del mes de agosto, está proyectado que ya se presenten los Planes Sectoriales de todo Gobierno del Estado, estamos trabajando muy de la mano con la Secretaria Técnica y de Planeación de Gobierno del Estado en los borradores para que ya pueda salir, en la próxima Junta de Gobierno se les va a presentar, y de igual manera se alineará el POA de acuerdo también al Programa Sectorial y a este Plan Estatal de Desarrollo, del cual el Doctor les presentó las estrategias.

7.- Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Desempeño de Actividades y Resultados correspondientes al Segundo Trimestre de 2024.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Si no tienen ninguna duda, pasamos al punto número siete, relativo al Informe de Desempeño de Actividades y Resultados del Segundo Trimestre de 2024 de la Dirección de Atención de la Salud, por lo que cedo el uso de la voz a su titular, el **Dr. Raúl Rodríguez Sánchez**.

En uso de la voz, el Dr. Raúl Rodríguez Sánchez: Gracias Maestra Liliana, a continuación, se presentarán los temas que están a cargo de esta Dirección, que la componen las áreas de Primer Nivel de Atención Médica, Segundo Nivel de Atención Médica, Enseñanza e Investigación y Calidad y Certificación, le doy la palabra al Subdirector de Primer Nivel de Atención, el **Dr. Édgar Eduardo Ledezma Vázquez**, para que nos dé su informe de avances, adelante Doctor.

En uso de la voz, el Dr. Édgar Eduardo Ledezma Vázquez: Muchas gracias Doctor, con el permiso de ustedes, comentarles que acaba de arrancar el Gran Programa de Salud Popular, quisimos abrir con esta diapositiva, este programa es algo que deseábamos desde hace muchos años, ahorita estamos en el proceso de rehabilitación de los Centros de Salud de Primer Nivel, tenemos 133 Centros de Salud, y queríamos comentarles para que vieran ustedes como están quedando, para esto, se contemplaron 9 criterios los cuales son: la pintura interior y exterior, impermeabilización, mantenimiento eléctrico e hidrosanitario, también todos los Centros se están equipando con internet y equipo de Telemedicina, de lo que les comentaba el Dr. Gustavo Contreras, que es un Programa que tenemos de nueva creación, que ahorita les voy a comentar, entonces, estos son los Centros de Salud, uno está en San Antonio de las Alazanas, municipio de Arteaga y otro en la cabecera Municipal que es el Centro de Salud Arteaga,

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

que también lo queremos perfilar para un proceso de Certificación alineado al Modelo Único de Evaluación de Calidad.

La sesión pasada nos pidieron el comparativo trimestral de las acciones que se están llevando a cabo en los Centros de Salud, a continuación se las presento: Primera Vez de Enfermedades Transmisibles: 8,344, Subsecuente de Enfermedades Transmisibles: 1,450, Primera Vez de Crónico Degenerativas: 2,428, Subsecuente de Crónico Degenerativas: 5,915, Primera Vez de otras Enfermedades: 8,855, Subsecuente de otras Enfermedades: 4,948, Primera vez a Sanos: 3,699, Subsecuente a Sanos: 3,961, Primera vez de Planificación Familiar: 896, Subsecuente de Planificación Familiar: 1,400, Primera vez de Salud Bucal: 5,068, Subsecuente de Salud Bucal: 2,609, Primera vez de Salud Mental: 209, Subsecuente de Salud Mental: 442, nos bajó un poquito la meta debido a estos sucesos que se están presentando y comentarles también que estamos en el proceso de abasto de surtimiento de medicamento, por lo que esperamos que el próximo trimestre suban estos indicadores.

Igual, la Sesión pasada nos pidieron diferenciar lo que era el Programa de Caravanas de la Salud con el Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica, del Programa de Caravanas de la Salud son los módulos, nosotros en Atención Médica contamos con Módulo de Farmacia, contamos con un Módulo de Cáncer Cérvico Uterino, Diagnóstico Oportuno de Cáncer Cérvico Uterino, Diagnóstico Oportuno de Cáncer de Mama, Consulta General y un Módulo de Odontología, también mencionarles que hemos estado trabajando en la rehabilitación de estos módulos para brindar mejor servicio, actualmente el Módulo de Odontología se encuentra en rehabilitación, le están instalando una unidad dental nueva, están rehabilitando la otra y también se reparó el motor del camión, por lo que vamos bien en este programa.

Estos son nuestros indicadores de Caravanas: Detección de Enfermedades Crónicas con estilo de Vida Saludable: 3,544, instalamos un Módulo de Rehidratación debido a las olas de calor que se presentaron en las Brigadas, pusimos un Módulo donde los pacientes se hidraten, así evitamos insolaciones, golpes de calor y nos funcionó muy bien, también estamos llevando a cabo registros de la Tarjeta de la Salud: 964, 11 gestiones, Programa de Infancia y Adolescencia, entrega de albendazol: 1,109, Regulación Sanitaria que es la entrega de plata coloidal, cilindro y pláticas: 784, Programa de Vectores prácticamente la entrega de abate: 1,452, orientación para prevención de accidentes: 417 acciones, Programa de Prevención de Tuberculosis: 412, Programa de Edusex, hicimos 1,685 asesorías, Salud Mental que también se integra a estas brigadas hicimos: 524 acciones, Vacunación Antirrábica, este es muy demandado: 784 acciones, 425 recetas surtidas, 626 Consultas, Salud Bucal: 523, tomas de Citología 150, 225 Mastografías, exploración de mama 215 y aplicación de vacunas entre adultos mayores y niños: 610 aplicaciones, en el primer trimestre de enero a marzo se habían realizado 9 brigadas y llevamos a cabo 5,172 acciones, para este trimestre de abril a junio llevamos 12 brigadas, en lo que comprende las regiones del Estado y Municipios, actualmente llevamos 14,958 acciones, por lo que tuvimos un gran avance en este Programa, también quisimos anexar algunas evidencias fotográficas para que vean ustedes las acciones que se realizan durante las brigadas.

Fortalecimiento a la Atención Médica, es un Programa que acerca los Servicios de Salud a las comunidades más lejanas, esta fotografía es de una Unidad tipo "O", está en la sierra Norias de Boquillas, Municipio de Ocampo, es uno de nuestros lugares más lejanos, queríamos que la conocieran, es una sierra muy bonita de nuestro Estado. Y bueno, este programa atiende a 167 localidades en 15 diferentes municipios. Las acciones otorgadas de Prevención y Promoción de la Salud, les voy a presentar la meta anual, cobertura y porcentaje: 80,000 para la Prevención y Promoción, llevamos al corte de enero a junio

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

55,309 con un 69%, Consultas de Primera Vez: 6,500, llevamos 2,212 con un 34%, Consultas Subsecuentes, la meta es: 8,500 llevamos 2,961 llevamos un 35%, Odontológicas, meta: 2,800, llevamos 1,259 con un 45%, Consultas no Medicas: 5,500, llevamos 2,627 con un 48%, estas son las acciones que se realizan en el programa de FAM.

Y como comentaba el Dr. Gustavo Contreras, este programa es de nueva creación, este es nuestro Centro Estatal de Telemedicina, actualmente se encuentra al oriente de la ciudad, la verdad es que está muy bonito, está muy equipado, queríamos también que lo conocieran, contamos con las siguientes Especialidades: Tenemos: 1 Ginecólogo, 1 Cirujano General, 1 Geriatra, 2 Pediatras, 2 Psiquiatras, 1 Médico Internista, 2 Nutriólogas y 2 Psicólogas, tuvimos un total de 144 consultas al corte del 15 de junio, hicimos un pilotaje al principio, para ver si funcionaba el internet, si no estaba intermitente, nos ha funcionado bastante bien, y es un Programa que se nos hace bastante benéfico para la población de Coahuila. Estas son las Jurisdicciones que han estado participando, el pilotaje lo arrancamos en la Jurisdicción 8 Saltillo, en Ramos Arizpe, Parras, General Cepeda y Arteaga, y por eso tiene su porcentaje más alto, hay unas Jurisdicciones que tienen sus Centros de Salud muy alejados, en algunos nos falta afinar el internet, pero vamos bien en el pilotaje. Este es el Centro de Telemedicina, así es como los médicos ven al especialista, se gira la pantalla, el paciente ve al especialista y bastante bien está funcionando nuestro Programa esperamos que sea un programa muy exitoso para nuestra Secretaría de Salud. Eso es todo, ¿no sé si tengan alguna pregunta, alguna duda, un comentario?

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Doctor, ¿tienen alguna duda o comentario al respecto? Adelante Maestra.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Muchas Gracias y felicidades por ese Centro Estatal de Telemedicina, ojalá que la siguiente ocasión que tengamos oportunidad de visitarlos pudieran llevarnos, quisiera saber ¿cuándo lo inauguraron? Llevan 144 atenciones y ¿cuál es la proyección que tienen de aquí a fin de año? por otro lado en Caravanas Llevan mastógrafos, quisiera saber ¿cuántas mastografías han tomado y como hacen la interpretación? ¿La llevan a Saltillo, la interpretan y luego regresan y dan los resultados o como es el procedimiento? También mencionaron que tienen algunas acciones de Vectores, imagino que son detecciones sobre todo de Dengue que está a todo lo que da, ¿no sé si sea el momento de preguntarles? ¿Cómo van con Dengue? ¿Cuántos casos han tenido? y ¿Cuál es el serotipo?, nada más, muchas gracias.

En uso de la voz, el Dr. Édgar Ledezma Vázquez: Gracias Mtra. Fátima, en el tema de Citologías, se toma la citología al igual que las mastografías, se llevan al hospital, se interpretan, se regresan a la Jurisdicción y se le entrega el resultado al paciente, ese es el ciclo de toma de muestra. Por Brigada prácticamente estamos manejando 25 mastografías, es lo que nos permite el mastógrafo de nuestro módulo y de Telemedicina prácticamente estamos arrancando, el Sr. Gobernador y el Dr. Eliud acaban de acudir el mes pasado al Centro de Telemedicina, por lo que es un proyecto de nueva creación, estamos arrancando el programa, llevamos un mes de arranque en Telemedicina.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: En cuanto a las mastografías, ¿toman 5 por cada unidad, ¿cuántas Unidades tienen mastógrafo y con qué periodicidad acuden?

En uso de la voz, el Dr. Édgar Ledezma Vázquez: No Maestra, tomamos 25 y es una Unidad Móvil.

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Muchas gracias.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias ¿no sé si tengan algún otro comentario? Adelante Doctor Raúl.

En uso de la voz, el Dr. Raúl Rodríguez Sánchez: Comentar que en lo de Dengue, si lo podemos dejar a la parte de Salud Pública Maestra Fátima, donde viene un poquito más completa la información.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Doctor, adelante Lic. Cal y Mayor.

En uso de la voz, el Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: También felicitarlos por esta teleasistencia que están dando, la verdad que están retomando algo que se había dejado y siempre dijimos nosotros que eso funcionaba muy bien para llegar a esas zonas alejadas, nada más ahí, ¿están contempladas situaciones como para urgencias?

En uso de la voz, el Dr. Raúl Rodríguez Sánchez: Si Licenciado, de echo le comento que el día de ayer estábamos instalando ya un equipo en el CESAME para atender urgencias psiquiátricas en los Hospitales Generales, se instalarán los mismos equipos con el mismo modelo ya probado y funcional, para que cuando llegue una urgencia psiquiátrica y nosotros no tengamos Psiquiatra en estos Hospitales de Segundo Nivel, puedan consultar directamente al CESAME a través de una línea exclusiva, solicitarlo al personal que siempre está ahí 24 hrs. y empezar a llevar este modelo de atención por Telemedicina también al área de Urgencias, además de lo que se conoce como Telemedicina de Urgencias, que eso ya funciona a través del CRUM con la asistencia del CARVAIN, nosotros también nos conectamos con el teléfono a veces del primer respondiente o de los paramédicos, para que asistan la atención de Urgencias.

En uso de la voz, el Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: Muy bien, gracias.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias, algún otro comentario, Pasamos al siguiente punto que es el Segundo Nivel de Atención, por lo que cedo el uso de la voz a su titular, la **Dra. Magdalena Campos Reyes.**

En uso de la voz, la Dra. Magdalena Campos Reyes: Buenos días a todos, respecto al Informe del Segundo Nivel de Atención, les comento de los dos indicadores más importantes que tenemos en diferimiento en días en Consulta Externa y el diferimiento para Atención Quirúrgica, en este ámbito no hemos tenido mucho movimiento, si acaso el 2% entre un trimestre y otro, estamos trabajando en modificar todos los factores que han afectado, por ejemplo, la adecuación de la plantilla de equipo quirúrgico, la adecuación de los espacios, la infraestructura hospitalaria en donde se está haciendo un esfuerzo y una inversión muy importante, ya que por ejemplo, hay temas de goteras, temas de áreas inadecuadas que hacían que los quirófanos quedaran inhabilitados, es parte de lo que se está haciendo, se espera ver el impacto ya importante para el siguiente trimestre, además de que estamos trabajando ya en la movilización de pacientes de una Unidad a otra, en donde si contamos con los especialistas o con los insumos necesarios por cuestión meramente logística y entonces el Sistema de Atención de Urgencias se hace cargo de trasladar al paciente, se somete al acto quirúrgico y se regresa a la otra Unidad de recuperación para que de esta manera podamos cubrir todas las atenciones necesarias. Estamos haciendo uso de la tecnología para casos de atención, como código infarto, atención de

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

Especialistas o Subespecialistas donde no contamos con ellos y en varias ocasiones se ha autorizado la subrogación de los servicios por Médicos que van y hacen las funciones al hospital, ya sea de atención médica, de evaluación cuando son ciertas especialidades con las que no contamos y evitamos mover al paciente largas distancias y cumplimos para que no tengan ese diferimiento, entonces el impacto como tal se verá reflejado para el siguiente trimestre.

En cuanto al abasto de medicamento, el promedio estatal para este trimestre es de 66%, para el anterior de 63%, sin embargo como lo comentamos la reunión pasada, ya se terminó el ejercicio por fin de la nueva adecuación de los fondos fijos de los hospitales, que fue un trabajo importante porque implicó toda la plantilla médica, las Direcciones Médicas de las Unidades y hacer un trabajo a conciencia de los padecimientos que atiende, de que clave se debe de incluir, cuales claves deben de quedar exentas, y se está haciendo una nueva proyección, por ejemplo, si tienen 10 piezas, no contar como que uno es el abasto, sino realmente vamos a sacar un abasto un poco más real y el impacto también se verá reflejado en el siguiente trimestre, sobra decir que gracias a las gestiones realizadas tanto por la Secretaría como del Gobierno del Estado se verá una inyección importante de inversión de más de 300 millones de pesos en Medicamentos y Material de Curación, y eso nos va a impactar directamente y se pretende garantizar la cobertura del 100% de los insumos tanto el Primer como el Segundo Nivel. En cuanto a las estrategias para evitar el desperdicio de medicamentos, nosotros tenemos tres fuentes de ingreso de medicamentos que es FONSABI, IMSS-BIENESTAR y PROVEEDORES, se está haciendo un cruce de las listas, de lo que recibimos de cada una de ellas a fin de no duplicar pedidos o claves en los almacenes, uno de los ejercicios más grandes de este último trimestre está siendo la limpieza, reorden, la descacharrización de los almacenes, a fin de sacar todo lo que tenemos ahí, incluso de más y que sabíamos que era de lento movimiento, que en esa Unidad por razones propias de la misma, no va a tener movimiento, entonces se está desplazando todo esto a otras Unidades, incluso hay cosas que se han puesto a disposición de otros Estados, de lo que nosotros tenemos en exceso, algunas todavía vienen desde pandemia, y entonces es como le estamos dando movimiento, permitiendo abrir espacios, además para recibir todo lo nuevo que vamos a tener, y estamos trabajando mucho con los Almacenistas para respetar el proceso natural de cualquier almacén de primeras entradas primeras salidas y llegando hasta al área operativa también a los almacenes que hay dentro del hospital, para que no tengan acumulaciones de más y se garantice tanto la entrega de medicamento al paciente, como el uso que se da dentro de la Unidad. Respecto a la Gratuidad en los Servicios de Salud, nuestra población meta es de 1,005,566 habitantes, que es la que no tiene seguridad social para el segundo trimestre del año llevamos 255,787 atenciones, solamente en el segundo trimestre, recordando que estas atenciones son para las personas que acuden por primera vez en el año, no es el acumulado, solamente las que acuden por primera vez en el año, el primer trimestre del año se llevó prácticamente la gran mayoría de estas atenciones.

Del Sistema de Atención Médica de Urgencias respecto a las llamadas reguladas, la línea azul que ven de 1,914, esas fueron todas las llamadas reguladas por el Centro Regulador de Atenciones Médicas del 2023, nosotros a lo que va de este año llevamos 12,050 llamadas reguladas, todas la atenciones del 911 ya pasan a un Técnico o Médico Regulador y de aquí se discrimina en el sentido de cuales si necesitan atención de urgencias y cuales no, y de estas llevamos 2,389 atenciones por nuestro Sistema de Atención, más las que prestan otras corporaciones de emergencia, lo anterior representa un aumento aproximado del 585% en las atenciones, y algo importante es que también aquí estamos observando el

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

impacto de los traslados interhospitalarios, que tenemos un aumento del 8% entre nuestras Unidades de Salud. De las Cirugías Extramuros nuestra meta son 1,000 cirugías al año, de Cataratas específicamente al día de hoy llevamos 1,622 valoraciones y de estas llevamos ya 964 cirugías, la semana pasada se realizaron 585 valoraciones y estamos esperando realizar al menos 600 cirugías más en lo que resta del año, con dos jornadas más. Del Centro Estatal de Trasplantes la proyección en cuanto a trasplantes son 18 en el año, y llevamos 6 trasplantes de córnea en lo que va, se sumaría una más que fue esta semana que entraría para el siguiente trimestre, lo que representa el 30% de avance, en cuanto a la difusión de la cultura y donación, aquí llevamos aproximadamente entre todo el cumplimiento el 41%, durante el segundo semestre del año se va a reforzar el resto del Estado ya que muchas de estas acciones se habían reforzado únicamente en la Región Sureste y a partir de esta semana se empezó ya la difusión y el impacto en el resto del Estado, y finalmente lo del registro de donador voluntario la meta son 1,000 registros y ya al momento llevamos 274, aquí estamos trabajando en consolidar el registro, porque nos falta el match final que es, que el usuario o quien se haya registrado conteste el correo, entonces, estamos buscando una manera de hacer más dinámico y darle un seguimiento, para realmente asegurarnos que se haya realizado. Esto sería todo de Segundo Nivel, ¿no sé si haya alguna pregunta?

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Adelante Maestra.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: En cuanto al movimiento de los medicamentos ¿han tenido cuidado de ver cuál es la fuente de financiamiento con que se compraron esos medicamentos? y si son del INSABI, tienen que hacer una comunicación, no sé si a la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, informándole del movimiento de esos medicamentos, cuáles son los motivos por los cuales esos tienen que salir de su almacén, fundamentando muy bien eso, porque pueden traer algunas repercusiones ya que son recursos federales, incluyendo si son de FASSA, pero especialmente del extinto INSABI.

En uso de la voz, la Dra. Magdalena Campos Reyes: Sí estamos llevando a cabo el proceso a través de nuestros enlaces con las Unidades Aplicativas allá en IMSS-BIENESTAR, lo de FONSABI se mueve únicamente entre Unidades FONSABI, lo que quiere decir que entre Unidades adscritas al programa todo lo de FASSA se mueve, incluso se puso a disposición a través de ellos, y algunas cosas atienden a las conclusiones que hubo en alguna de las plataformas en los pedidos en los años anteriores y en la descripción de las claves, por ejemplo que la presentación venía de una pieza pero con 100 jeringas en lugar de venir solamente una jeringa, un ejemplo burdo, pero esa es una de las razones y es como se está haciendo la distribución y la puesta a disposición

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Muchas gracias doctora.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias, ¿algún otro comentario al respecto?, adelante Licenciado.

En uso de la voz, el Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: Traigo el cubrebocas porque he estado en varios Estados y por respeto a todos ustedes, pero bueno, la verdad que con esta noticia del abastecimiento de medicamentos e insumos y lo voy a decir claramente, si ustedes lo logran, así como están llevando el programa, la verdad que muchas felicidades, porque en este momento los Estados

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

que están adheridos al IMSS-bienestar, el problema se llama medicamentos e insumos, y lo quiero dejar aquí en esta mesa y comentárselos, porque creo que no podemos trabajar en Unidades Hospitalarias a cuenta gotas, se acabó, creo que hoy el plan que ustedes traen, lo voy a dejar muy claro, va a hacer un modelo, porque si se logra, la verdad que felicitaría mucho al Secretario, al Sr. Gobernador y a todo su equipo para llevar a cabo esto, porque nosotros hemos tocado el tema, en ciertas instituciones donde no había ese problema y eran los Hospitales Regionales de Alta Especialidad, que son 6 y que hoy en día están viviendo esa situación del desabasto de medicamentos e insumos, la verdad que me quedo impresionado por lo que dices, acabo de tener una negociación donde pedíamos los oncológicos y no había en el Hospital Pediátrico de Chiapas, imagínense y teníamos que ir a una negociación para que nos dieran un medicamento, así están las cosas, entonces, y lo expreso enfrente de nuestra amiga la Maestra Fátima, y tú sabes Maestra cómo está ahorita el escenario y pues la verdad que yo les auguro buen futuro en esto y pues en verdad que nos va a gustar ver números en sus posteriores sesiones que se vienen de la Junta de Gobierno, es cuanto, muchas gracias.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Muchas gracias, ¿algún otro comentario al respecto?, Pasamos al siguiente punto que es referente a Calidad y Certificación a cargo su titular, **Dra. Mónica A. Esquivel Rodríguez.**

En uso de la voz, la Dra. Mónica A. Esquivel Rodríguez: Buenos días, con el permiso de las autoridades presentes me permito presentarles los avances en relación a Calidad y Certificación del último trimestre, a la par de este proyecto de mejora de infraestructura en nuestras Unidades se encuentra también trabajando sobre una estrategia para mejorar los procesos de atención, al respecto les comento que en relación al Comando Estatal Interinstitucional del Sector Salud que es un comando conformado por el ISSSTE, el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de Salud, se lleva el siguiente avance, en este último trimestre se logró la visita de 5 Hospitales de la Región Norte uno y dos con lo cual se rebasó la meta que eran tres establecimientos y se alcanzó un logro de un 166%, respecto a los procesos que fueron evaluados por los comandos que trabajan de una manera integral y multidisciplinaria, podemos ver aquí que los procesos relacionados al control de infecciones, el proceso relacionado a la optimización del uso de Antimicrobianos, Regulación Sanitaria y el Comando de Calidad y Seguridad del Paciente, son las áreas sobre las cuales habrá que trabajar, estos resultados son muy similares a los obtenidos en los demás Estados y también a los obtenidos a nivel Federal.

Siguiendo con los compromisos de los comandos, está la de la visita de seguimiento a los 6 meses para aquellos hospitales que ya fueron previamente evaluados, al respecto se lograron visitar 11 establecimientos en este último periodo, estamos hablando de 11 hospitales, del total de los 399 acuerdos que se habían hecho con ellos se logró el cumplimiento de 115 de manera total, lo que equivale a un 29%, y de manera parcial, se logró el cumplimiento de 83 acuerdos, lo que equivale a 21%, respecto también a la Estrategia Nacional de Acción para prevenir la resistencia antimicrobiana en total son cuatro estrategias, dos ya están cumplidas, por lo cual solo les comento las que estamos trabajando y en ella es incrementar el consumo de antimicrobianos y acceso, la meta es lograr un 60% de antibióticos de acceso para el manejo inicial de los problemas infecciosos y al respecto llevamos un 54%. En relación al análisis mensual de la resistencia antimicrobiana, a través de cultivos con la finalidad de conocer el patrón epidemiológico de las infecciones en nuestros hospitales, llevamos un avance de un 40%, esto derivado a que no todos los hospitales cuentan con el recurso de laboratorio, les comento que ya se encuentra en licitación, ya fue autorizado, existan laboratorios para el apoyo del diagnóstico en nuestros

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

hospitales. Referente al programa de certificación de nuestros hospitales, se ha hecho ya un avance en relación a hacer una evaluación de criterios de infraestructura dura y blanda que nos marca el modelo único de evaluación de la calidad, y estamos ahorita en un diagnóstico de licenciamiento de las unidades, se ha seleccionado 3 Unidades de atención Centros de Salud, para iniciar esta capacitación y acompañamiento, a través de un curso que va a estar disponible para todo el personal de salud del Estado, y se pretende la inscripción de estas Unidades en octubre y diciembre.

En cuanto al proceso de certificaciones es importante mencionar que, Coahuila está participando con 9 evaluadores en el Proceso de Certificación Nacional, el hecho de contar con evaluadores dentro del proceso va a venir a fortalecer la implementación y las auditorías internas dentro de nuestras instituciones. Respecto a los procesos de evaluación de la calidad, tenemos que dentro del Sistema Único de Gestión de la Calidad, mediante los buzones a través de los cuales los usuarios nos hacen llegar sus recomendaciones, sus felicitaciones o quejas, les comentamos que, hemos tenido un incremento en el reporte que fue nuestro objetivo inicial, el incremento en la participación por parte de los establecimientos en la evaluación de la calidad, tuvimos un incremento de un 18% de su participación, y los motivos de quejas que fue un trato inadecuado al usuario y la imagen de las instituciones fueron los dos principales motivos, al respecto tenemos un proyecto que al final se los voy a mencionar, en cuanto a la evaluación de las plataformas de la calidad también tuvimos un incremento en la participación de nuestros establecimientos de un 21%, en relación al expediente clínico obtuvimos un porcentaje global de un 98%.

Respecto al Sistema de Notificación de Eventos Adversos también tuvimos un incremento de 81.5% a comparación del trimestre del año pasado y esto es a través de un sistema de QR utilizando la tecnología a través de la cual en el momento en que sucede algún evento adverso puede ser reportado desde el celular por el personal de salud. En relación a las encuestas de satisfacción y trato digno también tuvimos un incremento de la participación, lo más importante es el incremento de las cartas compromisos que se firman con los Avales Ciudadanos y aquí obtuvimos un incremento de un 160%, al respecto del resultado global de este sistema de encuestas le logramos un 92% de manera global.

Y aquí vienen las estrategias de estos componentes que les comentaba, resultado de las quejas de los usuarios, tenemos una estrategia que tiene la finalidad de mejorar la imagen institucional y tiene dos vertientes: el orden y la limpieza y fortalecer el trato digno, respecto al orden y la limpieza estamos en un proceso de implementación de la metodología de las 5*S en 48 establecimientos, actualmente se encuentra en fase de implementación y va a ser evaluado en el mes de septiembre, esto es importante destacar el trabajo colaborativo de las diferentes Subdirecciones, de Servicios Generales, Evaluación y Transparencia, lo que es el manejo del Archivo Clínico para poder llevar a cabo esta estrategia. Y por último les comento, la estrategia relacionada a la mejora del trato digno, que es una estrategia de sensibilización que se llama: "El impacto de lo que Somos, en lo que hacemos" y qué pretendemos que lo lleve a cabo todo el personal de salud. Gracias.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Doctora, si tienen alguna duda o comentario respecto al tema de Calidad y Certificación.

A continuación, veremos el punto relativo a Enseñanza e Investigación, por lo que cedo el uso de la voz a su titular, la **Mtra. Ángela Ma. González García.**

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

En uso de la voz, la Dra. Ángela Ma. González García: Hola Buenos días, con el permiso de la Junta me permito presentar los avances del Segundo Trimestre del 2024 en relación a Enseñanza e Investigación, en el Departamento de Formación de Recursos Humanos para la Salud, contamos en este trimestre con 1,621 alumnos o personal de salud en formación, de los cuales, 126 son Internos de Pre grado de Medicina, 918 de Enfermería, 56 de Odontología, 173 de Servicio Social de Medicina y 50 de Carreras Afines a la Salud, además de 298 Médicos Residentes en formación en las diversas sedes de aquí del Estado, el cual se desglosa de la siguiente manera: de los 298 en el trimestre pasado, tuvimos una disminución de 6 Médicos Residentes los cuales por cuestión de que no son de la región o no encuentran que sea su especialidad causan una baja, ya que el primer trimestre fue el ingreso total de todos los Residentes del año 2024 en el mes de marzo, los tenemos distribuidos ahorita 89 en el Hospital General Saltillo, 26 en el General de Monclova, 63 en el Universitario de Saltillo, 62 en el General de Torreón, 5 en el Hospital de Piedras Negras, 34 en el Hospital del Niño y 19 en el Centro Estatal de Salud Mental. En cuanto al Departamento de Capacitación en Salud por medio de la plataforma SNAC el Sistema Nacional de Administración de la Capacitación se realizaron 386 eventos de capacitación en este trimestre, un total de 15,733 participantes de la Secretaría de Salud, entre los temas prioritarios que se capacitaron este trimestre fue: Lactancia Materna, Lavado de Manos y Acciones Esenciales de la Seguridad del Paciente, en el Campus Virtual Salud Coahuila que es la plataforma de la Secretaría, se creó el curso Higiene de Manos en el cual tuvimos 2,759 participantes de los cuales 2,532 fueron participantes de la Secretaría y en la plataforma de Educación a Distancia en Salud, tuvimos un total de 16 cursos y 684 participantes de los cuales los temas prioritarios en esta plataforma fue el de Valor y Cultura del Buen Trato, Fundamentos para la Eliminación Vertical de VIH Sífilis y Atención a Violencia. En el Departamento de Investigación en Salud se están llevando a cabo un total de 26 protocolos de investigación en los Hospitales Generales de Saltillo y Torreón, por parte de lo que es el área de bioética, están instalados 18 Comités Hospitalarios vigentes en el Estado y de Comité de Ética en Investigación son 7 comités, los cuales están en todo el Estado, tienen realizado capacitaciones para aumentar la formación de sus comités a lo largo de todos los Hospitales de Segundo y Tercer Nivel en el Estado. Y eso sería todo, ¿no sé, si tengan alguna duda?

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Doctora, si tienen alguna duda o comentario al respecto.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: ¿Algún comentario? Adelante Maestra Fátima

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Muchas gracias, un gusto saludarle Dra. Ángela, quería preguntarle, las capacitaciones ¿son abiertas? no solo para personal de la Secretaría sino para todo el que quiera aprender cualquiera de los temas y si ¿tiene algún costo para la persona que quiere participar? y ¿entonces esos recursos pasan como recursos propios?

En uso de la voz, la Dra. Ángela Ma. González García: Las impartidas con nosotros no tiene ningún costo para el usuario o el participante, Si, son abiertas y en su mayoría los campus virtual Salud Coahuila si podemos identificar las Unidades o las Instituciones de quien de donde provienen y pues prácticamente es gratuita.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Muchas gracias Doctora.

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias, ¿algún otro comentario o duda al respecto?

Pasamos al tema que le compete a la Dirección de Prevención y Control de Enfermedades, por lo que cedo el uso de la voz a su titular, el **Dr. Iván Alejandro Moscoso González.**

En uso de la voz, el Dr. Iván Alejandro Moscoso González: Muchas gracias, buenos días Secretario con su permiso, la Dirección de Prevención y Control de Enfermedades es responsable y encargada de dirigir y supervisar todos los procesos que tienen que ver con los proyectos en cuanto a Prevención y Promoción de la Salud en o a través de sus cuatro Subdirecciones que son: Salud Pública, Salud Mental, Regulación y Fomento Sanitario y Diagnóstico y Hematología, y en ese orden vamos a ir revisando cada uno de los puntos, por lo cual le cedo la palabra a la Doctora Martha Romero que nos acompañará con los temas relacionados a Salud Pública.

En uso de la voz, la Dra. Martha A. Romero Reyna: Gracias Buenos días, con el permiso de los Integrantes de la mesa, vamos a presentar los avances al mes de junio, iniciamos con el componente de Mortalidad Materna en donde al 2024, se tiene un registro de cuatro defunciones con una razón de 15.2, al mismo periodo del 2023 se tenían 8 defunciones maternas, de estas, las principales causas es la hemorragia obstétrica y la tromboembolia pulmonar, de causas indirectas de enfermedades del sistema circulatorio y enfermedades del sistema respiratorio, los momentos en que ocurrió la defunción son dos en el puerperio inmediato y dos en el puerperio tardío, por instituciones 50% corresponden a IMSS, estuvo involucrado en unos casos privados, y de la Secretaría de Salud el grupo de edad en que se ha registrado corresponde al grupo de 25 a 29, 30 -34 y una defunción de 35 a 39 años. Dentro de las actividades que se realizan para el control prenatal, está primero la atención pregestacional donde se hacen tamizajes a las mujeres previas al embarazo y en el cual en el 2024 tenemos 62% de tamizajes realizados, y en el control prenatal en el segundo trimestre traeremos un 33%, la razón de consultas es muy parecida a los años anteriores 2.9, y las consultas del puerperio se encuentra en este trimestre que es preliminar al mes de junio, ya que todavía no estaba el completo de la información correspondiente al SINBA-SIS, tenemos el 12%, continuamos con el Comité de Estudio y Seguimiento de la Mortalidad Materna donde hay una participación de todas las instituciones del Sector Salud, instituciones privadas, en donde se han analizado 9 casos de mortalidad materna y 3 de morbilidad, y también en estas reuniones estatales tenemos la participación de personal de las 8 Jurisdicciones Sanitarias vía remota y de manera presencial, las Unidades de Salud que intervinieron en la defunción que se está canalizando. Continuamos con las actividades de supervisión investigación de cada uno de los casos, el acompañamiento a hospitales del Segundo Nivel y aquí hemos continuado con las revisiones a los hospitales privados que se han visto involucrados en la atención materna y que han llegado a una muerte o morbilidad extrema, así como la verificación del plan de reducción de cesáreas, la difusión en redes sociales sobre todo es la importancia de la atención prenatal desde el primer mes y la participación del Comando Interinstitucional con el área de Calidad. En el tema del cáncer en la mujer, tenemos las de cáncer cervicouterino, la mortalidad que se registró por cáncer de mama tenemos un registro al mes de junio de manera preliminar 100 defunciones, en el mismo periodo del año 2023 teníamos 106 defunciones, y de cáncer cervicouterino, tenemos un registro de 47, con lo cual va en una cifra igual que el año anterior, le comento Maestra que, bueno pues en cáncer se está haciendo una revisión de los mastógrafos que son con los que se puede realizar el tamizaje, tuvimos un acompañamiento de la Física

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

del Centro Nacional de Salud Reproductiva de la Dirección de Cáncer donde se hizo una evaluación de todos los mastógrafos de los 16 que se encuentran en el Estado, algunos están ya para proceso de baja, actualmente nos quedaremos con 8 mastógrafos, dos que son las Unidades Móviles con las que se hace el recorrido a las Unidades de Salud, que si bien alguno de ellos es necesario hacer el reemplazo, todavía está funcional y con el que venimos acercando el servicio a las localidades lejanas, tenemos 3 de diagnóstico, que es el de la Región Saltillo que cubre la Sureste, el de la Laguna y de recién instalación el mastógrafo en Piedras Negras que fue una donación del PBP y que ya inició funciones, esto nos vendrá a mejorar la detección y el diagnóstico en la Región Centro Norte. También tenemos el proceso para las pólizas de mantenimiento de los mastógrafos, que si bien dentro del diagnóstico hay algunos que se tienen que cambiar, pero que ahorita están funcionales y que por instrucción de la Física nos dio las recomendaciones de cómo mejorar o que podemos utilizar con la mira de que requieren reemplazo, estamos en ese proceso de reestructura del programa, se han realizado actividades de capacitación a los Técnicos Radiólogos en el posicionamiento, mejorar la apertura de los diferentes turnos para incrementar las mastografías, ahorita tenemos un registro de 1,659 mastografías, el año pasado cerramos con 4,800, esperemos llegar a nuestra meta estimada, y bueno para ello, estamos colaborando con el área de Brigadas para poder acercar este servicio. En las acciones que se están realizando ya los mencione con la educación, la difusión en redes sociales, la coordinación con los organismos de la sociedad civil, las brigadas y sobre todo la coordinación interinstitucional para el seguimiento de los casos. En el tema de Vacunación presento cómo va la vacunación COVID, de la dosis recibidas para temporada para mayores de 18 años tenemos un avance del 71.9%, y en temporada invernal el 80.7%, tenemos en existencia 24,000 dosis, aún se continúa vacunando en todas las Unidades de Salud, en el esquema básico de vacunación, estas cifras al mes de junio son preliminares, recordar que, bueno estas cifras son sectoriales y pues está pendiente información completa de las diferentes instituciones, el 33.8% en cobertura de menor de un año, 44.9% de un año, 1 a 4 de 57.8%, y en menores de 5 años un 45.5%. Continuamos con las actividades de vacunación para cubrir el rezago que se tenía en BCG por ejemplo ya se han aplicado 16,533 dosis, con 17.3% de las que se tienen programadas, de Hepatitis B, 13,891, de Hexavalente 60,564 dosis que son parte de las recuperación de esquemas con los años anteriores que tuvimos rezago, y bueno en cuanto a la vacuna de VPH que también es una actividad que se está fortaleciendo, ya llevamos un 60.7%, y bueno aquí estamos trabajando de manera coordinada con la Secretaría de Educación para acercar la vacunación a las mujeres que se encuentran en el rango de edad establecido, continuamos en la vacunación intramuros en Unidades de Salud e instalación de puestos de vacunación a través de Brigadas, se aplica de manera permanente la vacuna del esquema básico de menores de 8 años y se está reforzando la capacitación del personal en red de frío y técnica de aplicación, continuamos con la Vigilancia Epidemiológica de las enfermedades prevenibles que hasta el momento no hemos detectado ninguna enfermedad que vaya asociada por alguna falta de vacuna, la vigilancia activa de eventos atribuirles a la vacunación y el seguimiento de acuerdos en el Comité Estatal se continúan con las actividades interinstitucionales. En el tema de los nacimientos menores de 20 años, en el 2024 tenemos un registro de 17,707 nacimientos de los cuales el 16.44% corresponden a población adolescente y de menores de 15 años es el 3.1% y de mayores de 15 a 19 el 96.9%, pareciera a la misma cifra sin embargo vemos ahí que, en nacimientos totales, la población ha presentado una disminución, por lo cual estamos trabajando con el grupo estatal de prevención de embarazos que es el GEPEA, para poder llegar con acciones para este grupo de población, y vemos aquí cómo ha ido la cronología de porcentaje de nacimientos en adolescentes que en el 2013 tuvimos un porcentaje del 21.10%, ha ido disminuyendo

9.9

99

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

en forma gradual, sin embargo en los últimos dos años hemos mantenido el 16%, y bueno todas estas acciones se están realizando a través del grupo Estatal, que integramos los 38 grupos municipales y la coordinación con todas las instituciones para el seguimiento de acciones a través de promotores juveniles, los servicios amigables.

En el tema de Enfermedades Crónicas presentamos aquí los casos que se han registrado al mes de junio donde tenemos un registro de 9,273 casos, en el 2024, contra 6,658 casos de Diabetes, 12,005 casos de Hipertensión, contra 9,139 que teníamos en el 2023, esto es debido a que se ha estado trabajando en las actividades de la detección de factores de riesgo y confirmación de casos en las diferentes Unidades de Salud, y vemos aquí como en los últimos 3 años y esto es comparativo de enero a mayo y de los 3 años, donde vamos en incremento que es lo importante que requerimos en el programa, detectar de manera oportuna las Enfermedades Crónicas. En cuanto a la Mortalidad tenemos un registro de 981 defunciones de manera preliminar al mes de mayo, al mismo período del 2023 teníamos un registro de 1,157, y defunciones con enfermedad isquémica del corazón 1,288 defunciones junto 1,454 al mismo periodo del año 2023, y vemos también aquí como la mortalidad del 2022 estaba más alta, esto recordar que en el tiempo del COVID las enfermedades crónicas subieron, conforme ha ido avanzando se ha ido detectando, el riesgo del COVID fue un factor importante en el incremento de estas defunciones y hoy está hacia una tendencia a estabilizarse.

En el índice de Calidad de Diabetes nos mantenemos en el segundo lugar, en el control de diabetes, esto es bajo la evaluación del Sistema de Información en Crónicas, y estamos por abajo de Guanajuato, y a nivel Jurisdiccional en Diabetes tenemos a la Jurisdicción de Sabinas en el segundo lugar, con mejor desempeño por parte de evaluación Jurisdiccional. En Hipertensión tenemos el tercer lugar con el 78.2, y de las de desempeño Jurisdiccionales tenemos a la Jurisdicción de Monclova y de Francisco I. Madero entre las 10 Jurisdicciones que han logrado el control de sus pacientes. En la Estrategia para el Control de Sobrepeso y la Obesidad continuamos con las detecciones integradas, se han realizado en este semestre 30,422 detecciones de Peso, 27,119 de Diabetes, 29,996 de Hipertensión, los Indicadores de Obesidad que es el 34.60% en la población, de sobrepeso el 29.15% y estos van de acuerdo con lo que se ha revisado en las Encuestas Nacionales de Salud y Nutrición. En las detecciones estamos en una meta de 232,973 detecciones que se tienen que realizar de manera integrada, tenemos un avance del 10.24%, aquí cabe señalar que solamente esto es hasta abril, todavía no tenemos los datos completos del Sistema de Información SINBA SIS, por lo cual ya para junio estos porcentajes están más altos, sin embargo, se verán reflejados en la siguiente evaluación. En Control tenemos 416 de Hipertensión de Confirmación Diagnóstica, 1,217 de Diabetes y 10,527 de Obesidad, en Tratamiento 902 de Diabetes, 182 con Insulina y 554 Pacientes en Control, y de Hipertensión tenemos 923 Pacientes en Tratamiento y 582 en Control. En el tema del VIH vemos aquí como hace el registro de 403 casos, estos sí son cierres anuales, en el 2023, 403 casos de VIH y del 2024 tenemos un registro de 194, más o menos llevamos la misma tendencia, en los últimos dos años hemos tenido un incremento en las infecciones de transmisión sexual, entre ellos está el tema de VIH, así como de Sífilis, tanto de Sífilis Adquirida como de Sífilis Congénita, con lo cual estamos trabajando también con el grupo interinstitucional, con el Sector Educativo para fortalecer las acciones de prevención de las infecciones de transmisión sexual y sobre todo detección y tratamiento en el control prenatal para evitar los casos de Sífilis Congénita. En el caso de Hepatitis C se han detectado 88 casos, esta es una actividad que se realiza en búsqueda de grupos específicos, como son usuarios de drogas intravenosas, y dentro de ese tamizaje se han

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

dedetectado 88 de los cuales se encuentran en tratamiento. Hablando del tema del Dengue, para el mes de junio teníamos un registro de 150 casos probables, 16 no graves, de DCSA y DG, aquí están las acciones que se habían llevado de manera anticipatoria, sin embargo, a la fecha Maestra nos encontramos trabajando un brote de Dengue en la Jurisdicción de Acuña, en el municipio de Zaragoza, donde en este municipio tenemos ya un registro de 75 casos, de los cuales en su mayoría son dengues no graves, tenemos circulación del Dengue Virus 3 y bueno si se ha detectado Dengue con los signos de alerta que han requerido algunos hospitalización, pero que ya han logrado su control y por el momento no tenemos ninguna defunción registrada, se han realizado reuniones con la presidencia municipal de Zaragoza y se está trabajando en coordinación también con los municipios de Morelos y Allende ya que es la Región de los 5 Manantiales, donde prevalece una comunicación diaria o continua entre esta Región, y bueno pues ahí está el riesgo del Dengue en esta zona, se están haciendo las acciones de control larvario, fumigación y pone el municipio de Zaragoza la implementación de medidas de control y de difusión en la población.

En cuanto a la Mortalidad Infantil al cierre del 2023 tuvimos 543 defunciones, también es preliminar el cierre 2023, pero a la fecha de junio tenemos un registro de 151 defunciones, al mismo periodo del 2023 teníamos 265 defunciones, entonces hay una tendencia estable de la Mortalidad Infantil, por enfermedad diarreica no tenemos registro de defunciones en menores de 5 años al mismo periodo del 2023 teníamos ya dos defunciones y por enfermedad respiratoria tenemos una defunción registrada y la misma el mismo número en el 2023, aquí continuamos con las acciones de capacitación a las madres, la detección temprana de signos de alerta, dar capacitación al personal de salud para el manejo de la enfermedad diarreica y de la enfermedad respiratoria en las Unidades de Salud. En el tema de Atención al Adulto Mayor se sigue trabajando en todas las Unidades de Salud para la detección de los síndromes geriátricos, como es la incontinencia urinaria, el riesgo de caídas, la depresión, las alteraciones de la memoria y de osteoporosis, tenemos una meta establecida para cada uno, el promedio es del 20% de detecciones para el segundo trimestre, es cuánto, si tiene algún comentario estoy atenta.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Adelante Maestra.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Buenos días Doctora, gusto en saludarle, en cuanto a los mastógrafos, en total tienen 5, me gustaría saber ¿cuál es la meta? porque hasta ahorita llevan 1,659 mastografías de la meta, pero no nos dice ¿cuál es la meta?

En uso de la voz, la Dra. Martha Romero: 1,500 mastografías es la meta.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: ¿al trimestre?

En uso de la voz, la Dra. Martha Romero: No, es la que nos programó, bueno se trabajó con el Centro Nacional en función de los mastógrafos, son 7,500 al año Maestra, por el número de mastógrafos, esto como le comenté.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Dos se estaban dando de baja.

En uso de la voz, la Dra. Martha Romero: Ya se están trabajando con Saltillo, con Torreón y con dos de los mastógrafos, uno en la Región Carbonífera, entonces con las Brigadas es como pretendemos

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

acercar el servicio que ya se está trabajando, en esta semana estamos cubriendo a la Región Desierto que es la única manera en que podemos acercarle el servicio a las mujeres en estos municipios.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: En cuanto a las muertes maternas, aunque son solamente cuatro y de ustedes dos ¿quisiera saber si hay niñas dentro de estas muertes maternas, niñas y adolescentes? y por ejemplo en CaCu traen 47 muertes, en CAMA traen 100, el año pasado registraron 242, pues cien son bastantes no, ¿quisiera saber cuáles son las acciones que están tomando con respecto a esto? Si quiere Usted me contesta estas dos y luego sigo con las otras.

En uso de la voz, la Dra. Martha Romero: De muertes maternas no hay adolescentes, el grupo más alto que inicia son jóvenes de 25 años, en cuanto a lo de cáncer si se está trabajando en la detección, también en las Brigadas de mastografías o las rutas de las Brigadas que están llegando hacia los municipios, también se está haciendo la detección de citología vaginal y VPH de acuerdo al grupo de edad, los casos que se están detectando se está haciendo referencia al Centro Oncológico para su seguimiento, y continuamos con el grupo de apoyo, este es un grupo que se está integrando y bueno pues le comentaba al inicio que en este programa de cáncer se está haciendo la reestructura dado que también hemos registrado cambios en el personal a nivel Estatal y Jurisdiccional para la atención de este programa, pretendemos o integramos más bien un grupo de Enfermeras para el seguimiento de los casos en los que habíamos presentado problemas en la plataforma para la incorporación y seguimiento en el SICAM, en el de mama y en el de cáncer, ahorita ya tenemos ese acompañamiento del Centro Nacional y todos los casos se están incorporando para poderles dar su seguimiento a cada uno, porque también era esa otra parte, teníamos ya los registros pero no todos estaban incorporados y ahorita estamos en ese proceso de reingeniería del programa

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Muy bien, en cuanto a la Vacunación presenta una relación de todas las vacunas que van a poner ¿quisiera saber si la meta la van a poder cumplir, porque cuentan con todos los biológicos?

En uso de la voz, la Dra. Martha Romero: En el tema hay algunos biológicos como la BCG que en cuanto a las metas o las dosis programadas se trabajó con el Centro Nacional CeNSIA, y bueno nuestra información hacia ellos es de que como Secretaria de Salud no tenemos la dosis, la población grande de rezago que nos están aplicando de BCG, que ese es un tema que ya lo trabajamos con el Doctor José Luis Díaz Ortega, se ha estado trabajando en la recuperación sin embargo, las dosis que nos programaron están más altas, entonces se está en un proceso de revisión junto con el CeNSIA, de VPH si se va a lograr, estamos trabajando y tenemos ya la incorporación de lo demás grupos, se ha ido avanzando un poco, pero se está trabajando en Brigadas para poder llegar a esta población, y de los dos que traemos mayor número es en la BCG principalmente, que es en la que a pesar de que estamos trabajando con el IMSS y con el ISSSTE para cubrir sus rezagos, la dosis que nos programaron es mucho más alta que la población que tenemos, entonces pues eso es lo que estamos ahí esperando, los ajustes, pero mientras tanto pues no dejamos de vacunar estamos saliendo a campo para la búsqueda de esa población que aún falta de cubrir.

En uso de la voz, el Dr. Iván Moscoso González: Si me permite Maestra, solamente ampliar la información, este análisis se hizo en función a los nacimientos que se habían proyectado en nuestro Estado y que no correspondían con las dosis que se habían asignado, la proyección de los nacimientos

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

es menor a lo que nosotros tenemos, se realizó un oficio en función a que se mejore o que se revise por parte de la Federación está meta con relación a los nacimientos.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: En cuanto a las enfermedades no trasmisibles Doctora, Ustedes tienen unas detecciones, tienen casos confirmados, pero por ejemplo en Diabetes tienen 1,217 casos confirmados de los cuales solo tienen en control 582 ¿No sé si es correcta la cifra?

En uso de la voz, la Dra. Martha Romero: Si Maestra, como sabe las detecciones se realizan en población abierta, ya en el momento de incorporarlos como se hace, muchos tienen alguna seguridad social y aquí casi el 70% de la población tiene seguridad social, y se dispersa en las diferentes instituciones, de los que tenemos en el registro se les da el seguimiento, sí es necesario captar más población, poderlos incorporar, para ello también a través de las Brigadas se incluye esta actividad de detección integrada para captar a estos pacientes y poderlos llevar o incorporarlos al Sistema de Información en Crónicas que es el sistema en el que se les da seguimiento.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Bien, en cuanto al Dengue nos comenta que tienen 75 casos que no son graves, pero algunos tienen signos de alerta.

En uso de la voz, la Dra. Martha Romero: De Zaragoza tenemos 75, del total de estado de 83 casos, 75 son de Zaragoza, ya hemos presentado un caso en la Región Sureste, en la Región Laguna dos o tres casos, su mayoría es en el norte, y de los casos que tenemos registrados son 70 Dengues no graves y 13 con datos de alarma, que son los 83 y todos son tipo serotipo 3 que es el que está circulando.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Gracias Doctora.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Maestra, si hubiera algún otro comentario, adelante Licenciada.

En uso de la voz, la Lic. Lourdes Lidieth Reyes Martínez: Muchas gracias, con la venia del Señor Presidente de esta mesa, Secretario de Salud Dr. Eliud, un saludo para todos los Integrantes, Titulares, Maestra Fátima un abrazo un saludo a la distancia, y bueno en el tema de Cáncer de Mama de los mastógrafos yo creo que sin lugar a dudas el área de la salud es un esfuerzo de los tres órdenes de Gobierno y requiere también de esa vinculación y coordinación entre los 3 órdenes, yo sin lugar a dudas veo sorpresa por la meta de 7,500 mastografías al año, lo cual se nota una meta muy reducida y sin lugar a dudas tiene que ver con el equipo, entonces la petición Maestra Fátima es que, en ese sentido su opinión pudiera ser ahí determinante para que las áreas encargadas de la adquisición de nuevos mastógrafos a nivel Federal tuvieran a bien ver a Coahuila y ver el esfuerzo que tiene el área y sobre todo los trabajadores en ese sentido, y poder adquirir o poder hacer la petición y que se nos conceda ahí la reposición al menos de los que se tienen que dar de baja. Es cuanto, un abrazo Maestra.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Igualmente, Lulu, ahorita la Beneficencia les dono uno, ¿no? No sé con el cambio de Administración como se van a mover las cosas, pero seguramente que estarán pendientes de este tema.

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Maestra, ¿algún otro comentario al respecto? Bien pasamos al siguiente punto, que es lo referente al tema de Salud Mental a cargo del **Dr. Ángel Daniel Alarcón Cortés** Titular del Área, adelante Doctor.

En uso de la voz, el Dr. Ángel Daniel Alarcón Cortés: Hola muy buenos días, con el permiso de las autoridades presentes, voy a exponer los avances que se han realizado en el segundo trimestre por la Subdirección de Salud Mental.

Comenzando con la productividad de los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones antes denominados CAPA ahora CECOSAMA, en cuanto a las consultas de segundo trimestre son 203, hay aquí una modificación en la productividad del primer trimestre y segundo, ya que esto cómo va de acuerdo a plataforma federales como el SISECA, nos mandan la versión oficial, el número oficial días después, a veces de lo que es esta reunión, entonces actualizando estos números en primer trimestre son 334 Consultas de Primera Vez, en segundo trimestre 203, dando un total de 537 con una meta de 1,300 en el 2024, cabe destacar que estas Consultas de Primera Vez son referentes a Terapia Psicológica. Por otro lado contamos con las Consultas Subsecuentes en las cuales en primer trimestre fueron de Salud Mental 392, aquí también se incluye el diagnóstico de conducta suicida, y el consumo de sustancias siendo 466, en el segundo trimestre son 247 y 173 respectivamente, hay aquí un cambio en la productividad de vida que, durante el segundo trimestre realizamos la Encuesta Nacional de Salud Mental y Adicciones en la cual se realizó a través del personal que se encuentra en los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones, por lo tanto teniendo ahí un impacto en la productividad, el total de las Consultas Subsecuentes son de 639 de cada uno de los diagnósticos, tanto de Salud Mental como de Conducta Suicida y también 639 por consumo de sustancias, dando un total de 1,278, vemos los esfuerzos en la captación de pacientes, para las consultas del tercer y cuarto trimestre buscando llegar a la meta adecuada.

Por otro lado, en cuanto a las Brigadas Comunitarias de Salud Mental se realizaron durante el primer trimestre 30 Brigadas, durante el segundo trimestre hemos realizado 35 Brigadas, acumulando 65, es importante aclarar que hemos cubierto el 100% de los municipios del Estado de Coahuila, los tamizajes realizados durante estas Brigadas han sido 344 en el primer trimestre, 546 en el segundo trimestre, estos tamizaje son para detección de ansiedad, depresión o conducta suicida; el de conducta suicida se hace dependiendo el caso, acumulamos un total de 890 tamizajes a la población en general, nuestra meta anual es de 1,400, en cuanto a las orientaciones psicológicas en estas Brigadas han sido en el primer trimestre 258, en este segundo trimestre lo hemos incrementado a 368, acumulando 626, teniendo una meta anual de 1,000 orientaciones psicológicas, cabe destacar que estás Brigadas las estamos promocionando principalmente en lugares que no cuentan con un Centro Comunitario de Salud Mental, nosotros tenemos ocho en todo el Estado, entonces nos enfocamos principalmente en los municipios donde no se cuenta con estos Centros, en cuanto a la sensibilización y entrega de trípticos que se realiza a través de las Brigadas en el primer trimestre fueron 716, en el segundo 846, acumulando un total de 1,562 sensibilizaciones a la población en general a través de la entrega de trípticos y pláticas y sensibilización con una meta anual de 2,400, en cuanto a referencias y seguimientos se ha incrementado del primer trimestre al segundo de 58 referencias y seguimientos a 208 acumulando un total de 266, y por último en cuanto a las acciones realizadas en total tenemos 1,366 en el primer trimestre y acumulamos 1,708 en el segundo, teniendo un acumulado en total de 3,075 acciones por las Brigadas comunitarias de Salud Mental. En cuanto a Acciones Preventivas Contra el Tabaco y

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

Emisiones se realiza una carrera 21 k en la cual colaboramos precisamente en el día de la lucha contra el tabaco, alcanzando 5,700 personas, se realizaron 3 Brigadas Contra el Tabaco y Emisiones alcanzando 599 beneficiarios, estas Brigadas fueron principalmente en escuelas, y por último se realiza sensibilización sobre el tabaco y emisiones en línea, dando una clase precisamente para el nivel de media en conjunto con la Secretaría de Educación alcanzando 19,427 estudiantes. En cuanto a la Atención en la Línea de Vida durante el primer trimestre se realizaron 580 llamadas totales, durante este segundo trimestre hemos alcanzado 846 llamadas totales, cabe destacar que nuestra meta de 1,988 llamadas es porque es el total de llamadas generadas durante el 2023, actualmente en acumulado en estos 6 meses hemos realizado 1,426 llamadas desde la Línea de Vida, la realidad es que se ha incrementado bastante la productividad de la Línea de Vida y la atención de la población, se hacen también llamadas de gestión para poder canalizar los casos debidamente al nivel de atención que se requiere para asegurar que las personas sean atendidas a través de la Línea de Vida, entonces por eso también ya les agregamos llamadas para la atención que son las recibidas y llamadas de gestión que son las llamadas que se realizan por parte del personal, esta línea opera a las 24 horas los 7 días de la semana y pues bueno aquí también se presenta el personal capacitado en la guía mhGAP teniendo al segundo trimestre 256, durante este primer trimestre y cuarto trimestre vamos a doblar los esfuerzos para lograr alcanzar la meta en 982, recordemos que durante el tercer trimestre llegan también algunos elementos pasantes y nuevos practicantes que también es donde se aplica precisamente está capacitación, en esta guía en total acumulado que llevamos desde 2021 son 1,444 elementos.

Las acciones del Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones han sido dos mesas, en este trimestre se han instalado dos mesas más dando un total acumulado de cuatro mesas instaladas, tenemos una meta de lograr siete mesas, que son mesas de los entornos en los que se manejan esta temática de Salud Mental, Adicciones y Conducta Suicida, estas tres restantes son, la Mesa de Salud, la Mesa Comunitaria y la Mesa de Iniciativa Privada. En cuanto a sesiones de trabajo durante el primer trimestre se realizaron 13 sesiones por estas mesas, nuestra meta es llegar a 40, y de las primeras acciones que se han realizado han sido la capacitación del personal de Seguridad Pública de los municipios a través de la capacitación en primeros auxilios psicológicos, sabemos que ellos son las primeras personas que llegan cuando existe algún intento de suicidio, entonces son el primer contacto, por lo tanto es importante que estén capacitados en estas acciones, durante el segundo trimestre se han capacitado a 738 elementos, dando un total acumulado de 868, nuestra meta es llegar a 1,200 elementos, en cuanto a los eventos masivos que se han realizado en instituciones para sensibilización se han realizado cuatro en este segundo trimestre, siendo el encuentro de Psicólogos del Estado, y se ha alcanzado a través de sus eventos masivos a 1,280 personas que son principalmente personal de salud, específicamente hablando de Psicólogos y Trabajadores Sociales, aún faltan más eventos durante el año, pues por lo tanto nuestra meta es llegar a 2,000 personas principalmente hablando de personal de salud, en este evento de encuentro de Psicólogos se realiza una capacitación en factores psicosociales para el suicidio y también una descarga emocional ya que es importante precisamente que a este personal que se encuentra frente a estas situaciones y esta carga de trabajo tengan una atención en su descarga emocional, la Salud Mental de los trabajadores también es importante y es por eso que se hizo este evento.

También hemos estado trabajando el Código Mariposa, que es para la atención al duelo perinatal, postnatal y prenatal y se han alcanzado actualmente seis Unidades en las cuales ya está instalada la sala

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

de despedida y también la sala donde llegan las madres que se encuentran en esta situación de duelo, actualmente se han instalado en este segundo trimestre seis habitaciones en el Estado, en las Unidades Hospitalarias esperamos alcanzar la meta de 2024 que son 11 Unidades Hospitalarias, actualmente como están recién instaladas en este tercer trimestre al corte del 30 de junio se realizaron ocho atenciones por Código Mariposa, es muy probable que esto va a aumentar, ya se han empezado a utilizar las salas, esta productividad es porque estaban recién instaladas cuando se hizo el corte, es importante atender el duelo materno y también el duelo de las familias en esta situación que es complicada, por mi parte sería todo, estoy a la orden en caso de dudas, solamente agregamos las metas de acuerdo al comentario de la primer sesión.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Doctor, adelante Maestra.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Muchas gracias Doctor, muy amplia su explicación creo que en Salud Mental que es un tema muy importante ahorita, van bastante bien, en las salas Código Mariposa, o sea, ¿dan una, como capacitación a los familiares que pierden a sus parientes?

En uso de la voz, el Dr. Ángel Daniel Alarcón Cortés: Sí, de hecho el generar el Código Mariposa fue un trabajo que se hizo en conjunto también con un elemento del Estado de Jalisco, este código fue hecho ya personalizado, digamos a la medida del Estado, involucra la capacitación al personal de Trabajo Social, al personal de Psicología de las Unidades, al personal de Ginecología, a las Jefaturas de Enfermería, involucra todo un proceso en el cual primero se lleva a la madre a una sala distinta a donde no esté en contacto con otras madres que sí tengan a sus bebés presentes, además de eso se les da la opción de generar un ritual de despedida en una de las salas de habitación de despedida, esto con la finalidad de que puedan tener un proceso de duelo más humanizado y que podamos prevenir así también algunas situaciones o trastornos incluso en Salud Mental en las familias, y también en las mamás, esto conlleva una capacitación tanto al personal como una sensibilización para las madres y posteriormente, un seguimiento a las madres y a sus familiares con atención psicológica en caso de ser necesario que se detecte alguna situación.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Muchas gracias muy interesante este tema.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Adelante Licenciado.

En uso de la voz, el Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: Como dice la Maestra Fátima es muy importante esto también, y que bueno que menciona que es al personal ¿su revisión de ellos es periódica? ¿qué tiempo es su periodicidad? ¿Cada 6 meses, en la revisión a los trabajadores?

En uso de la voz, el Dr. Ángel Daniel Alarcón Cortés: Tenemos planeado generar algunos tamizajes para todos los trabajadores de la Secretaría de Salud, en los cuales podemos detectar si existe alguna situación de depresión de ansiedad, y ya en algún segundo momento en caso de que se vea la necesidad generar un tamizaje también en Conducta Suicida, no todos los casos requieren ese tipo de tamizaje, es importante mencionar que estamos también buscando las guías para poder brindarle atención recordando que nosotros como trabajadores del Estado contamos con la Seguridad Social del ISSSTE, entonces queremos buscar la manera de que en conjunto podamos abordar estos casos,

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

generar también algunos grupos en los cuales también se puedan atender, sabemos que incluso si fuera un porcentaje muy bajo que sale con un tamizaje alterado la población va a ser muchísima a la que tenemos que atender y nos estamos preparando en ese sentido para poder brindarle la atención a los trabajadores, esto va comenzando en fases, primero es importante conocer qué herramientas socioemocionales cuentan en su estilo de vida, posteriormente saber si existe algún detalle o que nos pueda dar pista de que exista algún trastorno de salud mental y ahora sí posteriormente crear los planes a través de los cuales se va a atender .

En uso de la voz, el Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: Muy bueno esto Doctor, porque algo que nosotros tenemos dentro de la organización es una ocupación en este sentido por la misma situación de los trabajadores y bien a veces es estrés, más en Médicos o Enfermeras, crisis de ansiedad y la verdad que estaríamos en un acompañamiento si así lo desean para que nosotros también tengamos la intervención ante el ISSSTE, lo expongo aquí porque si es preocupante que hemos tenido suicidios recurrentes en algunos estados y creo que como trabajadores los ves bien, pero ya cuando se les hace un estudio, tamizaje o evaluación a cada trabajador pues la verdad no estamos también como digamos.

En uso de la voz, el Dr. Ángel Daniel Alarcón Cortés: Totalmente de acuerdo, estamos en toda la disposición de generar los tamizajes necesarios para saber cuál es la población y qué nivel de atención está necesitando y considero que mantener el apoyo del ISSSTE, en este sentido nos apoyaría muchísimo a mejorar la situación.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Licenciado, ¿algún otro comentario?, pasamos al siguiente punto que es lo relativo a las acciones de **Regulación y Fomento Sanitario**, por lo que cedo el uso de la voz a su titular la **Dra. Ma. Eugenia Sánchez Nieto**.

En uso de la voz, la Dra. María Eugenia Sánchez Nieto: Buenos días a todos con su permiso doy inicio a la presentación de Regulación y Fomento Sanitario en relación al programa de Agua de Calidad Bacteriológica, en el mes de abril contamos con un 99.06% de eficiencia de cloración, en el mes de mayo un 98.52% y en el mes de junio un 99.31%, con esto tenemos un resultado en el Estado de Coahuila de eficiencia de cloración de un 98.96%, posicionándonos en el segundo lugar a nivel nacional por encima de la media nacional que está en el 88.21%, estos monitoreos del cloro se realizan en los 38 municipios a través de del personal de Regulación y Fomento Sanitario que se encuentra en las ocho Jurisdicciones.

En relación a los Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco y Emisiones que también es un programa de Fomento Sanitario en el mes de abril se acreditaron 10 espacios, en el mes de mayo 11 y en el mes de junio 43, dando un total de 64 edificios 100% libres de humo de tabaco y emisiones, para poder acreditar dichos espacios se realizaron las siguientes actividades: 155 visitas de verificación, 64 visitas de fomento, se entregaron 64 paquetes de señalamientos y 64 paquetes de señalamientos con espacio 100% libres de humo con un total de 347 actividades.

En cuanto a las acciones de Fomento Sanitario aquí se encuentran todo lo que son capacitaciones, asesorías, reuniones por Departamento, en el segundo trimestre en el Departamento de Fomento Sanitario se realizaron 438 capacitaciones en los temas prioritarios, en cuanto a buenas prácticas de higiene, Programa México Sano, Venta de Alcohol a Menores, dando un total de 6,138 personas capacitadas, en el Departamento de Evidencia y Manejo de Riesgos se hicieron 556 capacitaciones en

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

los temas de Agua Limpia, PLAFEST, Emergencias, Tabaco y Alianzas Educativas, dándonos un total de 9,556 personas capacitadas, en el Departamento de Insumos y Farmacovigilancia se realizaron 14 capacitaciones en cuanto a los temas de Farmacovigilancia e Insumos, capacitando un total de 205 personas, en el tema de Servicios de Salud se realizaron 11 capacitaciones dirigidas a guarderías, tatuadores, hospitales, laboratorios y también a lo que son los permisos sanitarios de construcción en el caso de hospitales, dando un total de 116 personas capacitadas, en total se realizaron 1,019 capacitaciones con un total de 16,015 personas capacitadas en el último trimestre. En cuanto a lo que ya propiamente es la Vigilancia Sanitaria que se realiza a través de las verificaciones sanitarias que ya tienen un alcance legal e igual por Departamento, en Fomento Sanitario se realizaron 794 verificaciones de estos 794 se suspendieron 104 establecimientos, en el Departamento de Evidencia y Manejo de Riesgos se verificaron 811 establecimientos y se suspendieron 5, los principales motivos de suspensión son falta de avisos de funcionamiento y de responsable sanitario por no contar con título y cédula esto en el caso de establecimientos médicos, falta del aislamiento en el área de llenado de agua, esto en el caso de máquinas expendedoras de agua, presencia de fauna nociva, falta de libro de control de solventes en caso de las ferreteras, malas prácticas de higiene, venta de cigarros sueltos, venta de vapeadores y cigarros electrónicos, control inadecuado de antibióticos, falta de procedimientos normativos de operación y venta de medicamento controlado sin recetas con código, en el Departamento de Insumos se realizaron 380 verificaciones con dos suspensiones y en el Departamento de Servicios de Salud se realizaron 286 verificaciones con 32 suspensiones, en total se realizaron 2,271 verificaciones con 143 aplicaciones de medidas de seguridad que consisten en suspensiones.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias, ¿hay algún comentario al respecto?, adelante Maestra.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: ¿Cómo controlan la venta de cigarros así uno por uno? yo he visto por ejemplo en los altos que se acercan los de los dulces y venden cigarros sueltos ¿eso como lo controlan?

En uso de la voz, la Dra. María Eugenia Sánchez Nieto: En el en el caso de los antros sí se realizan verificaciones, en cuanto al control, aquí había un apartado donde dice venta de alcohol a menores se presentan con un acta de verificación y en el momento aseguran los cigarrillos sueltos, y a la persona que los está vendiendo se le solicita su INE porque como no es un establecimiento propiamente, para darle el seguimiento y poder otorgarle una sanción administrativa, en este caso es una multa.

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Son establecimientos móviles no fijos, entonces nunca se instalan en un solo lugar cuando se les llega a encontrar Maestra, se les retira el producto, se resguarda y se le da un citatorio para que acuda a la Jurisdicción, para que pueda comprobar lo de los cigarros que está vendiendo, pero nunca acude y ya no podemos volverlos a encontrar porque se van a otro sitio, esto que se ha realizado son por quejas que recibimos que en tal parte o en tal dirección se encuentran vendiendo eso y es cuando acudimos o nos damos cuenta y preguntamos pero en este caso es un poco difícil Maestra, porque andan móviles en toda la ciudad, no son establecimientos fijos, son móviles.

En uso de la voz, la Dra. María Eugenia Sánchez Nieto: Sí, generalmente a lo que se refiere la Maestra es cuando en los baños de los antros muchas veces tienen ahí hasta venta, inclusive venden botanas y todo eso incluyendo los cigarrillos sueltos, así como Usted lo comentó.

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Ok muchas gracias.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Adelante Licenciada.

En uso de la voz, la Lic. Lourdes Lidieth Reyes Martínez: A mí me gustaría agradecerle a la Doctora María Eugenia por la verificación no con carácter legal pero sí con la intención de detectar áreas de oportunidad y hacer recomendaciones a nuestras mismas Unidades Hospitalarias y que creo que es un ejercicio que nació en el Hospital General de Saltillo, pero que se puede llevar a todas las demás Unidades y creo que, de manera muy efectiva, muchas gracias.

En uso de la voz, Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Gracias.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Doctora, si no hay algún otro comentario, y con fundamento en los artículos 8 fracciones IV y V y 9 fracción III del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal Denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", se somete a votación de los Integrantes de la Junta de Gobierno, para su aprobación, el **Informe de Desempeño de Actividades y Resultados del Segundo Trimestre de 2024** del Área Médica, por lo que, solicito a los Integrantes que estén a favor, levantar su mano, gracias, se aprueba por unanimidad, por lo que se emite el tercer:

ACUERDO

03/3SO/2024.- La Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad, el **Informe de Desempeño de Actividades y Resultados del Segundo Trimestre de 2024**.

8.- Dirección de Administración

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Continuamos con la siguiente área que es la **Dirección de Administración** a cargo de su Titular el **Licenciado Luis Ayala Farías**, adelante.

En uso de la voz, Lic. Luis A. Ayala Farías: Buenos días a todos, siguiendo el orden del día toca a la Dirección de Administración los temas a tratar en relación a Finanzas y Presupuestos, Recursos Humanos, Recursos Materiales y Servicios Generales, para ver el tema de almacenes y el tema del punto de Evaluación y Seguimiento para dar una actualización de cómo vamos en temas de auditorías y seguimiento a asuntos que traemos, le voy a pedir aquí al **C.P. Miguel Ángel Flores** que empecemos con el tema de **Finanzas y Presupuestos**.

8.1 Finanzas y Presupuestos

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Buenos días a todos, con su permiso voy a presentar los resultados del Área de Finanzas y Presupuestos, el primer punto a tratar es la Solicitud de Autorización de las Modificaciones a los Presupuestos de Ingresos y Egresos del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024. En principio el presupuesto autorizado para FASSA para el ejercicio fue por 2,744,400,293 pesos, en el segundo trimestre tenemos una ampliación por \$ 968,411.15 para hacer un acumulado por \$ 2,777,676,727.86, el presupuesto estatal autorizado traemos \$ 266,947,318.75 que no tienen movimiento, estatal extraordinario \$ 467,616,530.00 no tenemos movimiento, en propios también

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

se queda todavía la misma cantidad por \$ 71,173,073.75, en aportación estatal IMSS-BIENESTAR de origen es \$ 258,835,265.85 a esto se agregan \$ 40,628,522.17 como resultado del convenio que se firmó en el periodo, de IMSS-BIENESTAR que es el federal, el original viene por \$ 422,539,515.22 y se agregan \$ 234,787,760.40 como resultado también de la modificación al Convenio para el ejercicio, para hacer un total por \$ 657,327,275.62, durante este período se abrieron presupuestos para COFEPRIS por \$ 8,780,658.00, para Fortalecimiento de la Atención Médica por \$ 4,946,182.31, para el Programa de Adicciones por \$ 4,217,012.00 y para SaNAS en sus diversas modalidades \$ 5,644,081.45, en acumulados totales \$ 4,231,511,996.57 originales y llegar a un monto total de \$ 4,563,792,647.76 modificados al segundo trimestre. Se presenta cuadro resumen.

Modificación del Presupuesto de Ingresos del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024

ORIGEN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES AL PRIMER TRIMESTRE	AMPLIACIONES AL SEGUNDO TRIMESTRE	PRESUPUESTO MODIFICADO AL SEGUNDO TRIMESTRE (ACUMULADO)
FASSA	2,744,400,293.00	32,308,023.71	968,411.15	2,777,676,727.86
ESTATAL	266,947,318.75	0.00	0.00	266,947,318.75
ESTATAL EXTRAORDINARIO	467,616,530.00	0.00	0.00	467,616,530.00
PROPIO	71,173,073.75	0.00	0.00	71,173,073.75
APORTACION ESTATAL IMSS/BIENESTAR	258,835,265.85	0.00	40,628,522.17	299,463,788.02
IMSS-BIENESTAR	422,539,515.22	0.00	234,787,760.40	657,327,275.62
COFEPRIS	0.00	0.00	8,780,658.00	8,780,658.00
FAM	0.00	0.00	4,946,182.31	4,946,182.31
ADICIONES	0.00	0.00	4,217,012.00	4,217,012.00
SaNAS	0.00	0.00	5,644,081.45	5,644,081.45
TOTAL	4,231,511,996.57	32,308,023.71	299,972,627.48	4,563,792,647.76

En cuanto a los recaudos al segundo trimestre se han obtenido \$ 1,279,091,011.93 de FASSA, de los cuales se han pagado \$ 1,204,298,569.51, estatal y estatal extraordinario no tenemos registro de ingreso sin embargo, han venido ejerciéndose de otra forma que nos platicaran posteriormente en cuanto a temas de inversión, si bien tenemos gasto registrado, estos gastos se han registrado hacia Deudores Diversos porque nos hemos anticipado en algunas cuestiones de gasto, en Propios hemos recaudado \$ 20,127,841.15 y pagado \$ 29,053,936.79, pasa lo mismo, en este sentido traemos algunas presiones que más bien están hacia lo jurídico y se han tenido que ejercer adicionalmente nueve millones de pesos que se van a cuentas por cobrar, de la Aportación Estatal IMSS-BIENESTAR se han recaudado \$ 150,290,245.38 de los cuales se han pagado \$ 99,075,991.31, de IMSS-BIENESTAR se han recaudado \$ 134,462,825.29 y pagado \$ 144,564,740.04, la parte adicional ya está recuperada con el último depósito que tenemos del IMSS-BIENESTAR, en COFEPRIS se recaudaron \$ 8,780,658.00 apenas inicie el gasto del programa, lo mismo sucede con FAM se recaudaron \$ 4,946,182.31 y con Adicciones \$ 4,217,012.00, con SaNAS se han recaudado \$ 5,644,081.45, igual de la misma forma que no se ha pagado recurso, esto es en cuanto a los Ingresos. Se presenta cuadro resumen.

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

PROYECTO	AUTORIZADO	PRESUPUESTO AMPLIADO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2024	RECAUDADO	PAGADO	COMPROMETIDO
FASSA	\$ 2,744,400,293.00	\$ 2,777,676,727.86	\$ 1,279,091,011.93	\$ 1,204,298,569.51	\$ 1,374,693,386.04
ESTATAL	\$ 266,947,318.75	\$ 266,947,318.75	\$ -	\$ 74,348,537.31	\$ 265,512,736.45
ESTATAL EXTRAORDINARIO	\$ 467,616,530.00	\$ 467,616,530.00	\$ -	\$ 1,771,962.40	\$ 439,947,293.17
PROPIO	\$ 71,173,073.75	\$ 71,173,073.75	\$ 20,127,841.15	\$ 29,053,936.79	\$ 29,897,250.56
APORTACIÓN ESTATAL IMSS/BIENESTAR	\$ 258,835,265.85	\$ 299,463,788.02	\$ 150,290,245.38	\$ 99,075,991.31	\$ 120,988,264.50
IMSS/BIENESTAR	\$ 422,539,515.22	\$ 657,327,275.62	\$ 134,462,825.29	\$ 144,564,740.04	\$ 144,579,629.29
COFEPRIS	\$ -	\$ 8,780,658.00	\$ 8,780,658.00	\$ -	\$ -
FAM	\$ -	\$ 4,946,182.31	\$ 4,946,182.31	\$ -	\$ -
ADICIONES	\$ -	\$ 4,217,012.00	\$ 4,217,012.00	\$ -	\$ 85,593.92
SaNAS	\$ -	\$ 5,644,081.45	\$ 5,644,081.45	\$ -	\$ 1,806,517.99
TOTALES	4,231,511,996.57	4,563,792,647.76	1,607,559,857.51	1,553,113,737.36	2,377,510,671.92

En cuanto los Egresos, las ampliaciones para el Capítulo 1000 en el segundo trimestre suman \$ 60,667,274.71, en materia de Suministros se han ampliado \$ 221,321,582.41 en el segundo trimestre que básicamente están dirigidos a Medicamentos y Materiales de Curación, en Servicios Generales se amplían \$ 16,773,227.98 y en Bienes Inmuebles \$ 1,210,542.38, siguiendo los mismos totales del Ingreso del Presupuesto Original por \$ 4,231,511,996.57 se amplía por \$ 299,972,627.48 en este trimestre para llegar a \$ 4,563,792,647.76, en resumen de las modificaciones tenemos balanceados los Ingresos y los Egresos y el Presupuesto Original Autorizado \$ 4,231,511,996.57, cerramos al segundo trimestre con \$ 4,563,792,647.76, atendiendo las ampliaciones del primero por \$ 32,308,023.71 y del segundo por \$ 299,972,627.48. Se presenta cuadro resumen.

Presupuesto Modificado de Egresos por Capítulo del Segundo Trimestre Ejercicio Fiscal 2024

POR CAPITULO	AUTORIZADO	AMPL/REDUC PRIMER TRIMESTRE	AMPL/REDUC SEGUNDO TRIMESTRE	MODIFICADO
1000 Servicios Personales	3,101,824,601.83	30,625,736.24	60,667,274.71	3,193,117,612.78
2000 Materiales y Suministros	489,611,906.81	1,682,287.47	221,321,582.41	712,615,776.69
3000 Servicios Generales	607,313,444.37	0.00	16,773,227.98	624,086,672.35
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,212,812.27	0.00	0.00	5,212,812.27
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	27,549,231.29	0.00	1,210,542.38	28,759,773.67
6000 Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	4,231,511,996.57	32,308,023.71	299,972,627.48	4,563,792,647.76

Es cuánto a Presupuestos.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: ¿Algún comentario duda al respecto? adelante Maestra Fátima.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Gracias pregunta ¿las presiones que traen de gasto, la están utilizando para pagar juicios son recursos propios? y por otro lado en el Programa SaNAS ¿porque no han utilizado el recurso, aún no les llega?

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: En SaNAS ya se recaudaron \$ 5,644,081.45 Maestra, y ya están comprometidos \$ 1,806,517.99 al cierre al 30 de junio, seguimos todavía en los

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

compromisos, seguimos ejerciendo, se empiezan ya a pagar recursos del Capítulo 1000, los acabamos dar de alta, hubo que hacer algunas aclaraciones con los programa verticales de SaNAS para llegar a números, llegar a períodos y poder proceder al gasto, pero dentro de estos \$ 5,644,081.45, comprometimos al 30 de junio \$ 1,806,517.99, hay que considerar que SaNAS alcanza un presupuesto total de 15.8 millones de pesos, pero hablamos aquí de los recaudos y las ampliaciones que tenemos son las que han llegado autorizadas.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Gracias.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias, ¿Alguna otra duda, comentario al respecto?

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 9,10 y 11 y demás relativos de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza y en el artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera, se somete a votación de los Integrantes de la Junta de Gobierno, la **Autorización de las Modificaciones a los Presupuestos de Ingresos y Egresos del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024**, por lo que, les solicito a los Integrantes que están de acuerdo, favor de levantar la mano, gracias, estando todos de acuerdo se autoriza por unanimidad, por lo que se emite el cuarto:

ACUERDO

04/3SO/2024.- La Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y autoriza por unanimidad, **las Modificaciones a los Presupuestos de Ingresos y Egresos del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024.**

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Adelante Contador.

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Gracias, el siguiente punto se refiere a la Presentación y Solicitud de **Aprobación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024** para su presentación ante el H. Congreso del Estado, se presenta el Estado de Situación Financiera del segundo trimestre del 2024, este Estado de Situación Financiera ya les fue enviado con antelación en los anexos de la presentación, sin embargo, presentamos las cifras relevantes que se contienen en este, en Efectivo y Equivalentes a diciembre al 2023 teníamos registrados \$ 306,952,153.25, al mes de junio tenemos un registro de \$ 180,762,149.53, que porcentualmente implica un - 58.89%, en Bienes Muebles al cierre del 23 registramos \$ 1,089,727,035.99 y a junio del 2024, \$ 1,092,055,508.08, esto implica un crecimiento del 0.21% en el Activo Fijo, el siguiente cuadro nos habla de la integración de cuentas de donde se refleja el efectivo equivalente al que nos estamos refiriendo. En cuanto a los Pasivos que es una parte importante de los Servicios de Salud de Coahuila, al cierre del 2023 registramos \$ 1,616,422,040.52, de Pasivos a junio del 2024 registramos \$ 1,466,790,620.44, esto es una reducción del 9.26%, de la integración de los Pasivos, las cifras relevantes en los Pasivos vemos ISR con \$ 377,792,454.47, que de los cuales yo creo que ya en este momento podemos descontar alrededor de \$ 30,000,000.00 que ya se pagaron y se venían arrastrando del 2021 ya con intereses con multas con accesorios, aquí en este registro tenemos solamente los capitales.

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

Estado de Situación Financiera del Segundo Trimestre 2024

CIFRAS RELEVANTES			
ACTIVO	A Diciembre 2023	A Junio 2024	% (+/-)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	306,952,153.25	180,762,149.53	- 58.89%
BIENES MUEBLES	1,089,727,035.99	1,092,055,508.08	+ 0.21%
INTEGRACION DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
Nombre	Saldo	%	
RAMO 33 2024	83,905,754.91	46.42%	
IMSS BIENESTAR ASE 2024	39,923,998.64	22.09%	
ESTATAL	14,095,228.40	7.80%	
COFEPRIS 2024	8,780,658.00	4.86%	
SaNAS 2024	5,644,081.04	3.12%	
INGRESOS PROPIOS	5,445,096.88	3.01%	
FAM 2024	4,946,182.31	2.74%	
ADICIONES	4,118,441.88	2.28%	
PASIVO			
	A Diciembre 2023	A Junio 2024	% (+/-)
CTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,616,422,040.52	1,466,790,620.44	- 9.26%
INTEGRACION DEL PASIVO			
	Importe	Porcentaje	
ISR	377,792,454.47	25.76%	
ISSSTE	613,250,065.21	41.81%	
PROVEEDORES	401,283,506.85	27.36%	

En uso de la voz, la C.P. Lucía Aguilar Hernández: Ahí mencionamos que se hizo un esfuerzo importante para pagar algo de la deuda del ISR, fueron \$ 139 millones el día 11 de julio.

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Aunque tuviera un efecto muy menor digamos como quiera \$ 30 millones hacia el capital y la otra parte a los accesorios, si es un esfuerzo importantísimo el que está haciendo el Estado, porque además éste pago no lo teníamos programado, éste pago forma parte de adiciones extraordinarias al gasto o al presupuesto el que nos está aportando el Estado, y creo que hay un cuidado bastante fuerte, porque no solamente es esto, está la otra parte del ISR que está en negociación y que ya está atendándose de una manera eficiente, es un tema que había venido postergándose, pero que ahorita en este momento se está asumiendo y se está atendiendo, en los trabajos que se están haciendo de la Dirección de Administración con la Secretaría de Finanzas tienen resultados muy importantes y decisivos, en cuanto al ISSSTE tenemos un registro de \$ 613,250,065.21 de Pasivo que también se refiere específicamente a los capitales, a lo que debemos y que se centra también específicamente ese pasivo en RCV, esos pasivos vienen si no me equivoco del 2016, 2017 al 2023, y también es tema que ya tiene abordado el Licenciado Ayala con el ISSSTE, se está negociando para llevarse en un crédito a muy largo plazo y poderse atender, son cuestiones que se heredaron de administraciones anteriores y que se tienen que subsanar y atender, también son pasos bien importantes no tenemos pendientes con FOVISSSTE es importante mencionarlo, no se le debe nada a FOVISSSTE para que los trabajadores puedan tener acceso a los créditos hipotecarios, es de las cuestiones yo creo que más relevantes, en cuanto a los pasivos de gasto corriente tenemos un registro de \$ 401,283,506.85, que también ya se está integrando una planeación para atender los Pasivos del Gasto Corriente, tal vez no en este ejercicio pero sí en los ejercicios subsecuentes, para eso tenemos que fortalecer mucho la recaudación de ingresos con la prestación de servicios a terceros, de tal suerte que podamos ofrecer mejores condiciones financieras en la Secretaría. Del Estado de

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

Actividades que el segundo trimestre se presenta el acumulado y el del periodo, y así mismo se presentan las cifras relevantes, refiriéndonos al periodo del último trimestre, el Ingreso Líquido obtenido fue de \$ 1,008,789,106.77, de los cuales se ejercieron \$ 809,195,638.88, teniendo una diferencia en Ahorro-Desahorro de \$ 199,593,467.89, en el periodo de enero a junio se registraron Ingresos por \$ 1,682,351,326.83 y Egresos de Gasto Corriente por \$ 1,566,729,396.20, con una diferencia a favor de \$ 115,621,930.63 para el periodo. Se presenta el Estado de Variación de la Hacienda Pública del segundo trimestre del 2024 que también nos presenta cifras positivas, es cuanto al Avance de Gestión.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias, si existe algún comentario al respecto, adelante Maestra Fátima.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Gracias Licenciada ¿podríamos poner la diapositiva de Estado de Situación Financiera? o su resumen, ahí vemos que en el Pasivo a estas fechas traen \$ 1,466,790,620.44, nos desglosan ustedes que están con el ISR, están haciendo negociaciones de los \$ 377,792,454.47 que deben, con el ISSSTE también y con Proveedores, en cuanto al ISSSTE ¿qué es lo que están haciendo con los trabajadores que necesitan jubilarse y no tienen actualizadas sus cuentas? y por otro lado en cuanto a Proveedores no sé si ¿ya opera su Comité de Deuda? en donde puedan revisar cada uno de los adeudos que tienen, si ¿tienen el soporte para seguirlos manteniendo como deuda o pueden darlos de baja?, por otro lado no sé Secretario o representante de la Secretaría de Finanzas, sé que los recursos son finitos, pero, que son adeudos de otras Administraciones, pero si vea la posibilidad de que pudieran inyectarle un poco más de recurso para que esos pasivos pudieran bajarse, gracias.

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Si Maestra, en respuesta a sus cuestionamientos, ISR básicamente los \$ 377,792,454.47, menos \$ 30,000,000.00 que ya pagamos son de 2019, esos \$ 340,000.000.00 que se quedaron ahí pendientes que vienen arrastrándose desde el 2019, no son adeudos distribuidos en varios periodos, es una ausencia registrada y muy comentada, ahí se quedaron pendientes, sin embargo, estamos trabajando sobre el tema, no vamos a dejar que nos crezcan más las deudas, no vamos a pagar más recursos de los que no disponemos, ni el Estado tiene capacidad para abordar el tema tan caro, y se va encareciendo día a día, en cuanto al ISSSTE, RCB de la gente que se está jubilando o que está terminando con sus períodos laborales, estamos cubriendo lo del trabajador específico a fin de que se pueda jubilar y que pueda obtener el monto de sus jubilaciones, se está atendiendo de manera individual mientras que se llega a concretar el proceso global, en cuanto a los pasivos como le comentaba, no tenemos un Comité de Deuda sin embargo, si estamos atendiendo y planeando la cobertura de estos pasivos para no lesionar a nuestros Proveedores que nos dieron servicio en su momento, el pedir adicionales ahorita a la Secretaría de Finanzas sería como colgarnos de más yo creo, porque nos está ayudando ya con ISR, nos está ayudando con lo que vamos a hacer con el ISSSTE, está dando apoyos, nos está dando para infraestructura, nos están apoyando con equipamientos, hay un proyecto importantísimo del que les hablará el Licenciado Ayala en un momento más, y la verdad es que, yo creo que la capacidad del Gobierno del Estado para apoyar mucho más allá con Pasivos de Gasto Corriente que dejamos de Administraciones anteriores tendrá que ser esfuerzo propio de los Servicios de Salud más que del Estado.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Gracias.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Adelante Licenciada.

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

En uso de la voz, la Lic. Lourdes Lidieth Reyes Martínez: Si, primero que nada agradecer a mi compañero y amigo el Licenciado Salvador Cal y, la oportunidad como invitada, en mi opinión respecto a este tema que lo estamos abordando desde el 2018, 2017 y que hemos sido parte yo creo que muy puntual en el comentario ahora hacerle Secretario, Presidente de la mesa, que nos de esa oportunidad que yo creo que son varias etapas, primero si hay que ser bien puntuales, se agradece el esfuerzo, se agradece la visión, la oportunidad de que se esté abordando el problema, de que se entienda y se aborde, pero sí tenemos que ser muy precisos, no es un adicional, no es un regalo, es una obligación que no se había cumplido y es institucional independientemente del año que se generó, es institucional, no podemos separarlo por esta administración, cierta administración no, o sea es una responsabilidad de la Institución y se tiene que abordar de esa manera, desde otro punto de vista, yo creo que tenemos que ser bien puntuales con la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila en el sentido de que esto es nada más una parte de la obligación que no se ha cumplido respecto a los programas de Regularización y de Formalización, sino entendemos esa parte, nunca vamos a terminar de solucionar el problema, con mucho esfuerzo, buena voluntad que exista, hay una obligación que no se cumple de Finanzas del Estado desde los programas de Regularización y de Formalización 2014, 15 y 16 que es una aportación al programa para el pago de esos trabajadores, es un convenio firmado en su momento con en el Consejo Nacional de Gobernadores y es un convenio firmado también con las órdenes de Gobierno, la Secretaría de Salud Federal, las Secretarías de Salud de los Estados, entonces se tiene que poner ese tema en la mesa, se tiene que poner en el Congreso del Estado para que ese gasto quede de manera irreductible, ya considerado año con año para este efecto que tiene que ser, si no abordamos ese tema, si no nos sentamos lo acordamos y asume la responsabilidad Finanzas del Estado que se generó no ahorita, si es una realidad, pero que no se ha terminado de observar, de asumir y de resolver, ese es el punto, yo creo que es un tema importante para que esta buena voluntad que traemos realmente sea contundente, la solución de los pasivos a terceros.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Licenciada, ¿algún otro comentario? adelante Licenciado Cal y.

En uso de la voz, el Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: Creo que es un tema ya muy platicado durante las juntas, pero yo quisiera saber porque lo comenté la otra vez, ya la ruta ya está hecha, ya se generó ¿ya se generó el convenio? porque la otra vez lo dejo muy claro usted, que ya estaba en pláticas y que realmente en esta sesión íbamos a tener ya una respuesta de cómo iba a estar el proceso y ahorita por lo que dice el Contador pues lo están viendo con cada caso que vaya presentándose, en lo individual.

En uso de la voz, el CP Miguel Ángel Flores: Sí en lo individual, no le puedo decir Cal y, que ya tengamos el convenio global, está en proceso el convenio global, mientras, no podemos dejar irse a la gente sin nada.

En uso de la voz, el Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: Si estoy de acuerdo.

En uso de la voz, el Lic. Luis Alejandro Ayala Farías: El Convenio ya está en revisión del Jurídico de la Secretaría de Finanzas y la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, ya está, los datos, la información, vamos a decir de los números se ha estado conciliando con la Secretaría de Finanzas, Administración Fiscal General de aquí del Estado y la Secretaría de Salud, esos datos ya están, la

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

semana pasada precisamente se iban a generar las líneas de captura para empezar a hacer los primeros depósitos para hacer estos movimientos.

En uso de la voz, el Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: ¿Qué está?

En uso de la voz, el Lic. Luis Alejandro Ayala Farías: El documento, el Convenio en el que plasman las cifras y como se va a hacer, que es el reconocimiento de este adeudo, vamos ya está ahora si el borrador, ya nos lo envió precisamente el viernes pasado el ISSSTE para que se llene, se valide y se firme, y ya empezar a dar el primer pago y posteriormente en base a lo que se convenga ya empezar a regularizarnos.

En uso de la voz, el Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño ¿Y el porcentaje más o menos del primer pago cuál sería?

En uso de la voz, el Lic. Luis Alejandro Ayala Farías: El porcentaje del primer pago habla de lo que tenemos ahorita en capital registrado, ya posteriormente lo otro viene a ser lo que ha sido el de multas de recargos, lo platicado ha tenido una participación importante y trascendente entre la Secretaría de Finanzas con Administración Fiscal para conciliar esas cifras, ya todo esto está planchado vamos a decir en el tema, la vez pasada comentábamos que estábamos en pláticas y negociaciones, ahorita ya los números están claros, se tiene el documento y posteriormente así está planteado de esta manera, y si como le digo, al documento vamos a darle forma jurídica lo está revisando la Consejería Jurídica y la Dirección Jurídica de la Secretaría de Finanzas, los números ya están más que claros para poder atender.

En uso de la voz, el Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño Ok si, lo voy a dejar muy claro, porque si comparto lo que dice nuestra compañera, que es una obligación, pero también entendemos que es una situación heredada, lo entendemos y es una responsabilidad en ese sentido, pero si me llamó mucho la atención lo que me dijo Usted, que muy particular cada caso.

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores: Lo que pasa Cal y, es que de la gente que se ha ido, tiene ya el Licenciado un proceso global, un proceso del todo, del 100%, pero entre que se firma, entre que se generan los derechos, entre que se generan las liberaciones, hay gente que se va jubilando, eso no podríamos descuidarlo hasta que se resuelva todo, lo demás ¿qué tenemos que hacer? abordar el caso, apoyar a la persona, porque al final del día es uno de los muchos trabajadores que tenemos, y tenemos que atender al trabajador, a la persona y es lo que hemos venido haciendo, no descuidar a nadie estábamos cuidando todo, desde el compromiso global, pero también se está cuidando lo individual desde la persona.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Muchas gracias, si no hay algún otro comentario, adelante Maestra.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Sólo preguntar, en este año ¿están pagados los terceros institucionales? ¿estamos al corriente?

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Si, esta pagado el 100%, de hecho, es uno de los documentos que vamos a presentar enseguida Maestra, sí está pagado todo el Ejercicio 2024, está cubierto con todas las obligaciones, no se ha descuidado una sola obligación y ese es el propósito, es

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

la instrucción que tenemos, el cuidado del recurso y el cumplimiento con las obligaciones que tienen los Servicios de Salud, somos puntuales en este momento.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Perfecto, y una pregunta más, en el pasivo de los \$ 1,466,790,620.44 ¿está incluido el ISR, el ISSSTE y Proveedores?

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Si claro, se presenta ahí en el desglose.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Si, nada más la pregunta era si estos conceptos están en el Pasivo total.

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Si están en el pasivo.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Gracias.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Si no hay algún otro comentario, y con Fundamento en lo dispuesto en los Artículos 9, 10, 11 y demás relativos de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, se somete a votación de los Integrantes de la Junta de Gobierno, la **Aprobación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024**, para su presentación ante el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo que, solicito a los Integrantes que estén a favor, levantar su mano, gracias, estando todos a favor se aprueba por unanimidad, por lo que se emite el quinto:

ACUERDO

05/3SO/2024.- La Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad, el **Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024.**

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Se presentan enseguida el Dictamen de los Estados Financieros, el Informe del Avance de Gestión Financiera que emite el Despacho Externo de Auditores, ese dictamen se les envió en anexos, enseguida presentamos como le comentaba Maestra Fátima, los pagos a Terceros Institucionales por el segundo trimestre del ejercicio 2024, tal vez en este ejercicio nos hemos dado la tarea de presentar cada una de las líneas de captura, así como los comprobantes de pago con el propósito de dar la certeza y seguridad a los Integrantes de este Consejo, de que estamos en el cumplimiento total de las obligaciones que tenemos, pasamos a lo siguiente, es mayo y junio, el cumplimiento hasta el periodo, se presenta RCV, FOVISSSTE segundo trimestre, segundo bimestre, Ahorro Solidario al segundo bimestre, tercer bimestre de RCV, FOVISSSTE etc., con esto, estamos dando la comprobación del cumplimiento a estas obligaciones y nos queda la seguridad de que no se van a desatender en el futuro.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: ¿Algún comentario al respecto?, si no hay ningún comentario pasamos al siguiente punto.

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Se solicita la autorización para la Actualización e Integración de Servicios en el Tabulador de Cuotas de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, en este caso no se están modificando los precios o valores de los tabuladores del servicio, únicamente

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

se están integrando los servicios de Hemodinamia y Oncología en los tabuladores, esto es derivado de servicios que nos han solicitado o de atención que nos han solicitado en Instituciones de Salud particulares, nos han solicitado municipios la subrogación, en estos sentidos y que no los teníamos incluidos en los tabuladores, entonces para validar el cobro y la subrogación que podemos hacer hemos de solicitar su autorización para que se incluyan, evidentemente el cobro de estos servicios queda exclusivamente para las subrogaciones o particulares con Seguridad Social, se sigue privilegiando a las personas que carecen de Seguridad Social, ahí sí son gratuitos totalmente, atendemos al principio de gratuidad, el tabulador completo se les hizo llegar a través de anexos, es cuánto.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Si hay alguna duda, ¿algún comentario al respecto?

En uso de la voz, la C.P. Lucía Aguilar Hernández: Una pregunta, ¿tienen alguna proyección con el ingreso por el cobro de estos servicios?

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Esto va de acuerdo al presupuesto que tienen las Dependencias con las cuales ya firmamos un convenio, por ejemplo el ISSSTE nos comenta y tengo creo que 10 millones de aquí a diciembre, el Seguro Social que también ya realizamos un convenio con ellos para estos servicios, sobre todo Oncología, ya nos dicen y tengo 5 ó 6 millones, de aquí a diciembre, ellos ya tienen un presupuesto anual, como ellos tenían otros Servicios Subrogados se cambian con nosotros y les queda nada más esa cantidad, tenemos el otro servicio del Magisterio también acumulado y ese si trae un presupuesto mayor para dar la atención, no traigo el número, pero va dependiendo los presupuestos de cada Institución, la idea es ir aumentando año con año, teníamos nada más en Oncología un turno en la mañana a raíz de que empezamos con estos servicios y empezamos a dar más atenciones, nos estamos abriendo un poquito más para que no se sobresaturen, y los Institutos que tienen sus reacción dicen, no pues da lo mismo que iban a otro lado que tiene mucha gente, estamos dándole celeridad a los pacientes y puedan ser atendidos en tiempo y forma para que tengan un buen servicio y sigamos teniendo las subrogación, es muy buen ingreso, yo les comentaba, porque podemos arreglarlo y seguir dando, creciendo el servicio de subrogados por ejemplo a seguro de gastos médicos mayores que ya hemos tenido pláticas con los representantes de los seguros de gastos médicos mayores, donde pueden tener este tipo de servicios y no irse a una clínica privada donde es mucho más caro.

En uso de la voz, la C.P. Lucía Aguilar Hernández: Y aquí en la entidad pues tenemos el municipio, que cuesta muy caro irse con entidades privadas.

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Hemos platicado con empresas, hace dos semanas tuvimos un desayuno con la Asociación de Industriales de Ramos Arizpe, son 133 empresas en Ramos donde platicamos y les presentamos todos los servicios que podemos prestar a las empresas, yo sé que los trabajadores tienen Seguro Social, pero a los Mandos Medios y Superiores les interesó mucho por no ir al Seguro Social, porque ya tienen otro nivel o de utilizar los servicios de nosotros, entonces estamos apenas integrando todo esto para poder agendar los recursos que es lo importante que queremos que la Institución de nosotros, Secretaría de Salud tenga ingresos propios, porque si necesitamos muchas cosas las cuales podemos tenerlas con ingresos propios, pero ahí vamos poco a poquito.

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: ¿Algún otro comentario?, gracias Presidente, si no hay comentarios, y con Fundamento en lo dispuesto en el artículo 17 fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, se somete a votación de los Integrantes de la Junta de Gobierno, **la Autorización para la Actualización e Integración de Servicios en el Tabulador de Cuotas de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza**, por lo que les pido a los Integrantes de esta Junta, manifestarlo por favor levantando la mano, gracias, se autoriza por unanimidad, por lo que se emite el sexto:

ACUERDO

06/3SO/2024.- La Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y autoriza por unanimidad, **la Actualización e Integración de Servicios en el Tabulador de Cuotas de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza.**

8.2 Recursos Humanos

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Contador, pasamos al siguiente tema que es Recursos Humanos a cargo de su titular, la **Lic. Susana González del Río.**

En uso de la voz, la Lic. Susana González del Río: Gracias, con la anuencia de los presentes me permito hacer la presentación de Recursos Humanos, iniciamos como es costumbre con las Plazas Totales por el tipo de rama de 8,480 Plazas, para esta presentación contamos con Personal en Formación con 1,492, Rama Médica 1,164, la Rama Paramédica con 936, Ramas de Enfermería 2,266, Ramas Afín conforma 409 de estas Plazas, Rama Administrativa 2,213, dando un total de las 8,480. Pasamos a la distribución por Origen de los Recursos de las mismas, la conformación de las Fuentes de Financiamiento para estas Plazas 8,480 están conformadas con un 56.86% de Fuente Federal de las cuales 4,822 son cubiertas completamente con recurso FASSA, Plazas Estatales tenemos 91 Plazas que representan en 1.07% de nuestro presupuesto, el personal de Formación representa el 17.59% de 1,492 Plazas, y por último tenemos 2,075 Plazas que representan el 24.47%, que son de diversos tipos de recursos, tenemos el Eventual Propio con 506 Plazas que representan el 5.9%, tenemos el IMSS-BIENESTAR con 796 que representan el 9.3%, tenemos el IMSS-BIENESTAR ACE con 750 Plazas que representan el 8.8%, tenemos 8 Plazas de Asimilados que representan el .094% y por último 15 Plazas por Honorarios que representan el .17%, con esto conformamos el Recurso de las 8,480 Plazas.

Posteriormente presentamos nuestra diapositiva con las Vacantes, al cierre de este ejercicio tenemos 176 Plazas que aparentemente no están ocupadas, y, sin embargo, ya tenemos compromisos de interinato de escalafón, lo que nos da un arroje de que no tenemos Plazas Vacantes.

En el tema de Reingeniería informamos a esta Junta que tuvimos un pequeño desfase de un mes aproximadamente, el análisis de Plazas estaba estimado en este cronograma para el 30 de junio, nos vamos a tener que recorrer un mes más, por eso no hemos llegado Licenciado al acuerdo todavía, a las Mesas del Trabajo con Sindicato que era una promesa que habíamos tenido con Usted, posiblemente en breve va a estar y para la próxima ya tendrá esos resultados trabajados en equipo con ustedes, por parte de Recursos Humanos es todo, si hay algo estoy a la orden para atender cualquier inquietud.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Adelante Licenciada.

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

En uso de la voz, la Lic. Lourdes Lidieth Reyes Martínez: Yo sí creo que en cada Junta es importante que se visualice que dentro de la Rama Administrativa, este integrada por trabajadores que están en el área operativa, porque siempre en la lectura se ve que tenemos demasiado personal en área Administrativa y no, para empezar tenemos más de 100 trabajadores en el Programa Vectores que están incluidos en el área Administrativa, tenemos trabajadores que son Camilleros, que son Lavaderos o que hacen cualquier actividad dentro de las Unidades Hospitalarias y creo que es importante que se visualicen porque no están en un escritorio solamente, si no que está formado esos 2,000 y algo de trabajadores están haciendo actividades operativas en las Unidades

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Si lo tomaremos muy en cuenta Licenciada, perdón ya se había presentado en la Junta anterior que lo había solicitado, ya no lo quisimos hacer tan repetitivo para acortar los tiempos de la Junta, pero con gusto se lo anexamos en la siguiente.

8.3. Recursos Materiales y Servicios Generales

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: ¿Si no hay algún otro comentario? pasamos al siguiente punto que es Recursos Materiales y Servicios Generales a cargo de su Titular el **Mtro. Gerardo Gustavo Rodríguez Carmona**, adelante Maestro.

En uso de la voz, el Mtro. Gerardo Gustavo Rodríguez Carmona: Con su permiso Secretario, con permiso de los Integrantes de esta Junta Gobierno, tenemos aquí el primer punto de la Recepción en Especie de Insumos a Nivel Federal, viene por importe y tenemos aquí lo recibido, el reporte es 70.86% en Medicamento y el 62.56% en Material de Curación, en la parte por piezas tenemos una recepción ya por pieza de Medicamento de un porcentaje del 49.7% y en Material de Curación tenemos un 67.72% en piezas recibidas en lo que va en el período de enero a junio de este año, lo que es el Abastecimiento de los Insumos de nuestro Almacén Estatal a las Unidades, lo que es el criterio de claves el acumulado de enero a junio del 2024 tenemos un surtimiento del 57.0% de Medicamento y un 48.5% en Material de Curación. En cuanto a los Mecanismos para evitar Desperdicios y Caducidad a través de nuestras Unidades, hacemos lo correspondiente de informar al Área Médica de las próximas caducidades, hacemos también lo que es la actualización del Sistema de Entradas y Salidas, revisamos los inventarios periódicos y solicitamos las Cartas Canje de aquellos insumos que así procedan de acuerdo a lo recibido por cada uno de los proveedores.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Aquí si me permite Maestro, vemos que se tocó el mismo tema en la Subdirección de Segundo Nivel, sin embargo, son actividades diferentes las que se hacen del Área Médica y del Área Administrativa, por eso es que se pone el mismo tema en las dos áreas que van coordinadas obviamente, pero para saber lo que hace cada una de ellas respecto al desperdicio y caducidad, para evitarlo, claro.

En uso de la voz, el Mtro. Gerardo Gustavo Rodríguez Carmona: Gracias, aquí vemos ya los ejemplos de Cartas Canje que se han realizado.

En el Programa Anual de Arrendamiento de Bienes Inmuebles, estamos trabajando todavía en coordinación con la Subdirección de Infraestructura para cuantificar en que bienes inmuebles podemos tener un ahorro, entonces ya nada más esperamos el resultado de Infraestructura, para ver cuál de los

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

inmuebles que tenemos en renta pudiéramos moverlo a algún otro lugar y generar un nuevo ahorro para otros insumos.

En uso de la voz, la C.P. Lucía Aguilar Hernández: Aquí es importante que se pudieran acercar a la Subsecretaría de Administración y Servicios Generales y que los pudieran apoyar en ese sentido, ya que pudiera tener Inmuebles disponibles en el estado y poder compartirlo con ustedes para ahorrar.

En uso de la voz, el Mtro. Gerardo Gustavo Rodríguez Carmona: Si le tomamos la palabra, gracias, por mi parte es todo.

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Gracias.

8.4 Evaluación y Seguimiento.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: ¿Algún otro comentario al respecto? ok, pasamos al siguiente tema de Evaluación y Seguimiento a cargo de su Titular, el **C.P. Jesús Enrique Macías Vázquez**, adelante Contador.

En uso de la voz, el C.P. Jesús Enrique Macías Vázquez: Muy buenas tardes a la Junta, con su venia, vamos a presentar lo que nos marca para dar cumplimiento al Decreto que establece las medidas de Austeridad, Ahorro y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Estatal publicado en el Periódico Oficial No. 8 el 25 enero de 2019, presentamos nuestros avances y resultados del Programa Interno de Austeridad y Ahorro del 2024 para el Segundo Trimestre, realizamos 17 acciones para este Programa de Austeridad y Ahorro, con referencia al Capítulo 1000 relacionados con Tabuladores de Sueldos, Estructura Orgánica, Reglamentos Interiores, Manuales de Organización entre otros, también realizamos 21 acciones dentro del Capítulo 2000, entre ellos revisando y presentado controles en Gastos de Alimentación y Comprobación, Almacenes, Inventarios, Suministro de Combustibles y Reasignaciones de Mobiliario y Equipo, también realizamos 52 acciones dentro del Capítulo 3000 en lo que es Energía Eléctrica y Agua, Viáticos, Control y Mantenimiento Vehicular, Contratación de Servicios y TIC's, así mismo, llevamos 7 acciones de Evaluación y Control relacionadas con este Programa Interno, el total de acciones que se tenían programadas eran 98, el total de acciones del segundo trimestre que realizamos fueron 97, por lo cual llegamos un porcentaje de avance del 99%, eso sería en cuanto al Programa Interno de Austeridad y Ahorro ¿no sé si tengan alguna duda o algún comentario? con todo gusto.

En uso de la voz, la C.P. Lucía Aguilar Hernández: A lo mejor ya tendrán en cuanto a Austeridad las acciones, ya que son muchas en esa proyección de números, cuanto esperan en esa austeridad que están ustedes, del Presupuesto 2024, ese ahorro que pudieran tener como para que se pudiera reasignar, pues a lo mejor lo que comentó, algo de pasivo, no sé si ya traigan una proyección a estos 6 meses de decir que vamos a tener un ahorro de tanto o a lo mejor estar en proceso.

En uso de la voz, el C.P. Enrique Macías Vázquez: Estamos en ese proceso todavía porque dentro de estas acciones, como comentaba ahorita la Licenciada Susana, nos hemos ido retrasando por diversas causas, no vamos muy atrasados, pero se está ya en ese análisis.

En uso de la voz, la C.P. Lucía Aguilar Hernández: Sobre todo en el tema donde puede haber mucho ahorro, por lo menos así se hizo en la Secretaría de Finanzas en mantenimientos, en combustible que

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

eso se refleja de un mes a otro, es importante que hagan acciones, yo sé que es un área muy grande, pero pues todo se puede, con una reestructura; con la Austeridad que estamos llevando en todo el Gobierno, en toda parte para cumplir también con compromisos institucionales o propios, no importa de qué año, aunque se escuche feo, pues apretar para poder ayudar a los programas.

En uso de la voz, el C.P Enrique Macias Vázquez: Sí, de hecho, ya hemos aplicado algunas políticas, por ejemplo, en viáticos, en combustibles, ahorita por ejemplo te puedo platicar que cuando yo hago una solicitud de viáticos para algún lugar, tratamos de ponernos de acuerdo a ver quién más va a ese lugar para reducir costos, precisamente ahora la semana pasada nos tocó hacerlo de esa manera, estamos ya implementando políticas.

En uso de la voz, la C.P. Lucía Aguilar Hernández: Son políticas que no les van a gustar a muchos, pero la verdad en esta situación, este Organismo también está a expensas mucho de los Recursos Federales, de cualquier recorte, se tiene que reflejar en paralelo al fin de cuentas, porque la bolsa es la misma, el gasto se tiene que eficientar y si, algo va a cambiar en la comodidad, algo tenemos que sacrificar, algo tenemos que hacer que es lo que yo veo, me parece muy bien, pero yo creo que ciertos conceptos ya deberían tener un posible resultado, sobre todo en los consumibles, pero lo vemos.

En uso de la voz, el C.P. Enrique Macias Vázquez: Si, lo checamos y se los hacemos de su conocimiento. Eso sería todo en cuanto a lo del Programa Interno de Austeridad y Ahorro ¿no sé si hay alguna pregunta?

Con respecto a los Lineamientos que estamos llevando a cabo que, son el Lineamientos para Donaciones en Especie y Numerario, Lineamientos para Transferencia de Presupuesto entre Programas y el Manual de Proceso del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud estamos avanzando en ellos, llevamos un avance del 30%, esto se debe mucho a los cambios estructurales que sufrimos y que empezamos a manejar a partir de enero, si les puedo decir que en esos casos, ya ahorita estamos en la revisión interna para pasarla a las diferentes áreas para que den su visto bueno, posteriormente pasarlo al Área Médica y luego pasarlo a las autoridades competentes para que den su visto bueno.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Si, es un proceso, se manda a la Dirección de Modernización Administrativa de la SEFIRC para su validación y aprobación, luego se vuelve a regresar para acá, para las autorizaciones, seguimos los lineamientos que nos marca la SEFIRC y la SEFIN.

En uso de la voz, el C.P. Enrique Macias Vázquez: Eso sería en cuanto a los Lineamientos que tenemos en proceso.

Con respecto al Seguimiento a Resultados de las Autorías Practicadas al Organismo, se mantiene igual, todavía tenemos los mismos números que hemos reflejado en las Sesiones anteriores, pero se informa que se continúan realizando acciones con la atención de cada una de las observaciones que nos realizan o que tenemos registradas, como es atención a solicitudes de información, reuniones de trabajo internas y externas, análisis de observación y revisión de información documentación y más supervisiones internas, también les comento que en este trimestre iniciaron 8 auditorías de las cuales ya cuando se den los resultados los haremos de su conocimiento, son tres auditorías por parte de la Auditoria Superior de la Federación, cuatro por la Auditorías Superior del Estado de Coahuila y una por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, están en proceso todas ellas, en cuanto estén los resultados con

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

gusto se los compartimos, eso es en cuanto a las auditorías de la parte de Evaluación y Seguimiento ¿no sé si tenga alguna duda o algún comentario? con todo gusto.

8.5. Subdirección de Desarrollo de la Infraestructura Física

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Ok, si no hay algún otro comentario pasamos al siguiente tema que es el de Desarrollo de la Infraestructura Física, lo va a exponer, el **Lic. Luis Alejandro Ayala Farías**, Director de Administración.

En uso de la voz, el Lic. Luis Ayala Farías: Con su permiso Secretario y miembros de la junta, aquí el monto que se mandó en anexos, en cuanto a Obra Pública, no traemos contratada a la fecha ninguna acción dentro de Servicios de Salud, lo que se está haciendo es apenas arrancando y que no son obra como tal, son todas las rehabilitaciones y mantenimientos tanto en Centros de Salud como Hospitales, para la próxima reunión ya prácticamente el Sr. Gobernador va a estar anunciando todo lo que traemos y en apoyo del Gran Programa de la Salud en el Estado, entonces ya la próxima vamos a ver que se tiene programado, que se está iniciando, en los 14 Hospitales son trabajos de mantenimiento tanto de impermeabilización, pintura, de aires acondicionados para tratar de que las condiciones de los Hospitales sean mejores, al igual que los Centros de Salud, pero no es Obra Pública como tal, eso es mantenimiento y rehabilitación, para que estén en condiciones de que podamos atender a toda la población y que no se tenga ninguna situación que impida darles un buen servicio, entonces para la próxima reunión de Junta de Gobierno se informará ya a detalle de las acciones y de las inversiones que estaremos ya aplicando e informando tanto en los registros contables y financieros como ya en cuestiones físicas, sería por mi parte todo.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Muchas gracias Licenciado ¿si hay algún comentario al respecto? adelante Licenciada.

En uso de la voz, la Lic. Lourdes Lidieth Reyes Martínez,: Agradecer, si es muy gráfico, muy visual para los trabajadores, la comunidad, este año no tuvimos la necesidad de estar en el estire y afloja como decimos coloquialmente con la situación de los climas, sabemos que, bueno aquí en la capital tenemos un clima más favorable, pero en el interior del Estado son climas prácticamente extremos, y si, los trabajadores lo agradecen Doctor en la atención que se le dio este año de manera muy oportuna a los climas, el avance en la reparación y mantenimiento de infraestructura, tenemos la seguridad de que en breve ya viene el abasto de medicamento también, y bueno eso lo observamos y lo agradecemos.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: La verdad es que hemos visto muy buenos cambios, quiero comentar que está al frente ya de la Subdirección el Ingeniero Alexis Schmith y hemos visto un gran cambio y un Clima Organizacional muy favorable también para nosotros como trabajadores, ya con baños mucho más dignos Licenciada, además de los climas que se han instalado y reparado, entonces sí es algo excelente que se ha hecho por instrucciones del Secretario y por parte de la Dirección de Administración.

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Este es un Programa del Señor Gobernador que desde el inicio de su campaña fue un compromiso de fortalecer todas las Instituciones de Salud y ya estamos viendo los resultados, el objetivo del Señor Gobernador es que, tanto el trabajador de la Salud como los pacientes, tengan y reciban un trato digno y solidario en todos los Hospitales, y no

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

estamos hablando de uno o dos Hospitales, estamos hablando de 14 Hospitales en el Estado y 133 Centros de Salud, 67 Rurales y 66 Urbanos a los cuales se les están dando este fortalecimiento que se comprometió el Señor Gobernador y que ya va más del 80% de avance, aparte de ese, el Programa de Telemedicina que lo comentaban, lo hemos manifestado ahora en la supervisión que hemos acudido en Hospitales y lo que comenta la prensa y todo, la realidad es un beneficio para la gente rural que no tiene un Especialista a la mano, evitar trasladarse a una ciudad, lo que le cuesta, el dinero para el traslado y luego para un día de quedarse, como lo comentaban Licenciado, a lo mejor esto debe ser punta de lanza para toda la República, porque va ayudar mucho y tengo entendido que es el primer Estado que está aplicando este programa, ya lo inauguró el Señor Gobernador, ya estuvimos ahí viendo cómo funciona y funciona excelente, y el otro programa del Señor Gobernador es la Tarjeta de la Salud, que también es muy bueno, ya traemos un avance muy considerable donde las personas que tengan pacientes que tengan la Tarjeta de Salud nunca le va a faltar el medicamento, van a tener un stock de medicamento para que no les esté faltando y que tengan que ir a comprarlo, aparte de los otros servicios, como los de laboratorio, todos los análisis clínicos se les toman ahí y los llevan a laboratorio más cercano, al otro día regresan el resultado y por medio de internet les mandan los resultados para que no acudan, la idea es evitarles gastos mayores a estos pacientes, son Programas muy benéficos para la población, que es lo que quiere el Señor Gobernador, dar una atención con trato digno, adelante Licenciada.

9.- Dirección de Asuntos Jurídicos

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Doctor, hasta aquí concluimos el Informe de Desempeño de Actividades y Resultados correspondiente al segundo trimestre 2024 de la Dirección de Administración, procedemos con el siguiente tema referente a la Dirección de Asuntos Jurídicos por lo que le cedo el uso de la voz a su titular el Licenciado **Néstor J. Garanzuay Escamilla**, adelante.

En uso de la voz, el Lic. Néstor Javier Garanzuay Escamilla: Gracias buenos días a todos con su permiso Presidente, saludos a todos los Vocales, me voy a permitir presentar las actividades de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el primer punto es, la **Presentación y Solicitud de Aprobación de los Convenios en Materia de Transferencia de Recursos Federales**, en este caso tenemos el Primer Convenio Modificatorio de SaNAS y un Segundo Convenio Modificatorio del mismo programa, es para la asignación de Recursos Presupuestarios Federales para realizar Acciones en Materia de Salud Pública en las Entidades Federativas, estos convenios modifican el presupuesto asignado de manera inicial, por eso es un primer modificatorio que trae un monto de \$ 68,763,120.62 y un segundo que lo modifica hasta \$ 74,568,372.35, la vigencia es anual de acuerdo a su fecha de suscripción, un Tercer Convenio que es el Convenio en Colaboración y Coordinación para la Ejecución de Acciones del Servicio Nacional de Salud Pública (Co-NaSer) que tiene por objeto establecer bases y compromisos de las partes con cargo a Recursos Federales y acorde a la disponibilidad presupuestal, es para la contratación de personal para el Servicio Nacional de Salud Pública, es de acuerdo al personal contratado que autoriza la Federación con una vigencia del 28 en noviembre del 2023 indefinido, el Cuarto Convenio es Especifico en Materia de Transferencia de Recursos Federales con Carácter de Subsidios de COFEPRIS, la asignación de recursos de \$ 8,780,658.00 con una vigencia del 13 de mayo al 31 de diciembre del 2024, un Quinto Convenio que es el Acuerdo de Coordinación en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios con Carácter de Subsidios para Garantizar la Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos Asociados para las Personas sin Seguridad Social, trae recursos federales por una cantidad de \$ 657,134,855.19 y recursos estatales con un total de \$

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

426,210,121.83 divididos en una aportación líquida y una aportación en especie, 70% líquida y 30% en especie, su fecha de suscripción es del 17 de enero de 2024 y aplicable en el ejercicio fiscal de 2024, un sexto convenio que es Específico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales con el Carácter de Subsidios para realizar Acciones en Materia de Prevención y Control de las Adicciones y Salud Mental, con un monto de \$ 4,217,012.00 con vigencia del 01 de marzo de 2024 al 31 de diciembre de 2024, el séptimo convenio es Convenio Específico en Materia de Transferencia de Insumos y Ministración de Recursos Presupuestarios Federales para realizar Acciones en Materia de Salud Pública en las Entidades Federativas, este es el Convenio SaNAS pero es el correspondiente al ejercicio fiscal 2024, trae un monto de Insumos Federales por \$ 115, 551,394.33, trae algo de Recurso Federal que son \$ 16,207,654.99 para un total de \$ 131,759,049.32 su fecha de suscripción es 02 de mayo del 2024 con vigencia anual al 31 de diciembre de 2024 .

Se solicita la aprobación de estos Convenios de Transferencia, Licenciada.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias, ¿tienen alguna duda o comentario al respecto? no habiendo ninguno y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7 fracción XII del Decreto de Creación de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, se somete a votación de los Integrantes de la Junta de Gobierno, **la aprobación de los siete Convenios en Materia de Transferencia de Recursos Federales**, por lo que solicito a los Integrantes de la Junta, favor de manifestarlo levantando su mano, gracias, se aprueba por unanimidad, por lo que se emite el séptimo:

ACUERDO

07/3SO/2024. - La Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad, **los siete Convenios en Materia de Transferencia de Recursos Federales.**

No.	Concepto
1	Primer Convenio Modificatorio al Convenio Específico en Materia de Transferencia de Insumos y Ministración de Recursos Presupuestarios Federales para Realizar Acciones en Materia de Salud Pública en la Entidades Federativas. 01-CM-SaNAS-COAH/2023
2	Segundo Convenio Modificatorio al Convenio Específico en Materia de Transferencia de Insumos y Ministración de Recursos Presupuestarios Federales para Realizar Acciones en Materia de Salud Pública en la Entidades Federativas. 02-CM-SaNAS-COAH/2023
3	Convenio de Colaboración y Coordinación para la Ejecución de Acciones del Servicio Nacional de Salud Pública (Co-NaSer), que tiene por objeto establecer las bases y compromisos a que se sujetaran "LAS PARTES", para que "LA SECRETARIA", con cargo a los recursos federales y acorde a la disponibilidad presupuestaria con que cuente para ello, contrate el personal de salud federal que será asignado a "LA ENTIDAD" para ejecutar las acciones del Servicio Nacional de Salud Pública.
4	Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos Federales con el Carácter de Subsidios. COFEPRIS-CETR-COAH.-06-24

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

5	Acuerdo de Coordinación en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios con Carácter de Subsidios para Garantizar la Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos Asociados para las Personas Sin Seguridad Social en los Términos Previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud.
6	Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales con el carácter de subsidios para realizar Acciones en Materia de Prevención y Control de las Adicciones y Salud Mental. Convenio Específico CRESCA-CONASAMA-E025-COAH-001/2024
7	Convenio Específico en Materia de Transferencia de Insumos y Ministración de Recursos Presupuestarios Federales para Realizar Acciones en Materia de Salud Pública en la Entidades Federativas. CONVENIO-SaNAS-COAH/2024

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Adelante Licenciado.

En uso de la voz, el Lic. Néstor J. Garanzuay Escamilla: Continuo con la Presentación y solicitud de **aprobación de los Convenios de Subrogación, para la Prestación de Servicios Médicos Generales y de Especialidad.** En este rubro tenemos cuatro convenios que es el celebrado con el Instituto Médico de Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila, con la Clínica Quirúrgica La Concepción, con la Presidencia Municipal de Sabinas Coahuila de Zaragoza y con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, los convenios tienen una vigencia anual por el ejercicio fiscal 2024 y es de acuerdo al tabulador de prestación de servicios autorizados por la Junta de Gobierno.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: ¿Algún comentario al respecto? Adelante Maestra.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Muchas gracias, buenas tardes, Licenciado Néstor Garanzuay, en cuanto a la Clínica Quirúrgica la Concepción S.A. de C.V. y la Presidencia Municipal de Sabinas, los servicios que se van a otorgar son de acuerdo a los tabuladores, lo acaba de decir Usted, esos recursos que se generen de esa atención ¿en qué van a ser ocupados?

En uso de la voz, el Lic. Néstor Javier Garanzuay Escamilla: Ese es un tema que creo que corresponde más al Área Administrativa, porque no está dentro de mi esfera de competencia definir la aplicación de los recursos, lo que sí podría aportar creo son recursos propios y ya el Área Administrativa correspondiente decidirá su aplicación.

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Más que todo en mejoramiento de las Unidades, mejorar los Servicios de Salud Maestra, tener pólizas de mantenimiento preventivo y correctivo de nuestros aparatos médicos que si son muy costosos, estamos en vías de adquirir los contratos de preventivos y correctivos, se utilizaría en mejoras, posiblemente en aumentar personal para dar más servicio, adquirir nuevas Unidades de Subrogación, bueno ya sobre la marcha iremos viendo, apenas tenemos dos meses o tres meses que empezamos con Servicios Subrogados a estas Instituciones, todavía vamos viendo cómo van aumentando y de acuerdo a las necesidades que tengamos se utilizaría el recurso, eso es lo que tenemos pensado.

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

En uso de la voz, la C.P. Lucía Aguilar Hernández: Si Secretario, la idea como dice, es ir viendo cómo vamos en los ingresos en esos dos conceptos en particular y en cuanto a la idea que hemos platicado, entonces al menos que se haga autosuficiente para ese servicio, para que esos dos servicios en particular se vayan pagando con el recurso adicional y sea para el mismo concepto, como para crecerlo y llegar a un momento en que seamos una Unidad que exclusiva o muy tentativa para cualquier persona que pueda decir, pues está mucho mejor que un Hospital Privado, acudir con ellos porque traen toda la infraestructura, tienen todos los aparatos necesarios, y la intención es reforzar, desconocemos por lo que estamos platicando como vaya avanzando el ingreso y esta junta se va a ir más o menos identificando como decíamos, no sabemos realmente cuál es el ingreso real hasta que se vaya viendo la forma en que las Entidades o los Municipios o quien sea, vaya utilizando los servicios.

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Si es muy importante, vamos iniciando, pero nos ha empezado a ir muy bien, todas las instituciones quieren que nosotros les demos el servicio, tiene mejor costo y mejor atención, no le estoy echando a la Privada ni a nadie, pero yo lo veo y en realidad tenemos aparatos de tecnología de punta, Oncólogos de primera, Médicos de primera, no vi ahí que estuviera el Seguro Social, ¿va a estar el Seguro?

En uso de la voz, el Lic. Néstor Javier Garanzuay Escamilla: Si, será para la siguiente sesión por el periodo de la suscripción Secretario, me permito abonar más a los comentarios de ambos, ya nos estamos convirtiendo en una opción para instituciones que tienen su propio servicio médico como lo es el ISSSTE, como lo es el servicio médico de la Sección 38, inclusive para clínicas privadas como la Concepción, es un objetivo que estamos caminando en ello y vamos avanzando. Si no hay otro comentario, solicito la aprobación.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Si no hay comentario, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7 fracción XII del Decreto de Creación de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, se somete a votación de los Integrantes de la Junta de Gobierno, **la aprobación de los cuatro Convenios de Subrogación, para la Prestación de Servicios Médicos Generales y de Especialidad**, por lo que les pido a los Integrantes de esta Junta, manifestarlo por favor, levantando su mano, gracias, se aprueba por unanimidad, por lo que se emite el octavo:

ACUERDO

08/3SO/2024.- La Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad, **los cuatro Convenios de Subrogación, para la Prestación de Servicios Médicos Generales y de Especialidad.**

No.	Convenio
1	El Instituto de Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila.
2	Clínica Quirúrgica la Concepción S.A. de C.V.
3	Presidencia Municipal de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.
4	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (I.S.S.S.T.E.).

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

En uso de la voz, el Lic. Néstor J. Garanzuay Escamilla: Continuamos con la presentación de la solicitud de **aprobación de los Convenios de Colaboración**, tenemos un primer Convenio de Colaboración que tiene por objeto establecer bases entre "LAS PARTES" para la ejecución del Programa Cambiando Vidas de "LOS SERVICIOS DE SALUD" el cual consiste en otorgar servicios médicos gratuitos y de calidad a la población más vulnerable, entre los que se encuentran, la segunda etapa de cirugía de cataratas a aquellas personas que resulten candidatas, previa valoración médica y estudio socioeconómico, celebrado entre los Servicios de Salud de Coahuila Zaragoza, el DIF Saltillo y el Doctor Agustín Antonio Reyes Rodríguez, este tiene una vigencia del 01 de febrero del 2024 al 31 de diciembre del 2024, el Segundo es un Convenio de Vacunación para la Difusión de Campañas de Vacunación, que tiene por objeto establecer bases y mecanismos de concertación de acciones, para realizar actividades de difusión correspondientes a la "Campaña de recuperación de esquemas de vacunación pediátrica" celebrado entre Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza y SANOFI PASTEUR S.A de C.V. con una vigencia del 15 de marzo del 2024 al 15 de marzo del 2025, un tercer convenio que tiene por objeto establecer las bases para la coordinación y colaboración entre " LAS PARTES" para que "LOS SSCZ dentro de sus posibilidades presupuestales previa autorización por escrito o vía correo electrónico, autorice a "LA FARMACIA" facilitar aquellos medicamentos no proporcionados en las Unidades Aplicativas de los "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" por faltantes en su abasto, celebrado entre Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza y ELWMEDYCALS SLW S.A. DE C.V. del 11 de marzo de 2024 al 31 de diciembre de 2024 su vigencia, un cuarto convenio que tiene por objeto realizar acciones conjuntas, cuya principal finalidad es establecimiento de un modelo de atención basado en la salud digital, para la detección oportuna de enfermedades crónicas en adultos y mujeres embarazadas, la mejora de la calidad de la atención en el primer contacto y el seguimiento de los pacientes con alcance en su hogar, celebrado entre Secretaria de Salud, Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza y el Instituto Carlos Slim de la Salud, A.C. con una vigencia del 31 de enero de 2024 al 31 de diciembre del 2027, es multianual, es el programa MIDO. Un quinto Convenio de Colaboración y Ejecución de Acciones que tiene por objeto establecer las bases y lineamientos para el uso, administración, control mantenimiento y soporte técnico de LA PLATAFORMA donde se encontrará el registro y almacenamiento de la información relacionada con los descuentos que se realicen vía nómina, así como los parámetros de cálculo de los descuentos aplicados en la nómina que será otorgado por "LA EMPRESA" a "EL ORGANISMO" en favor de los trabajadores que se encuentren adscritos, esto celebrado entre Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza y ACCESO BENEFICIOS S.A.P. I. DE C.V. del 15 de abril de 2024 al 31 de diciembre de 2024 su vigencia, el sexto convenio que es el Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Tecnológica que tiene por objeto establecer las bases y mecanismos de operación entre "LAS PARTES" para desarrollar programas académicos de interés común, en los aspectos de formación de Recursos Humanos, investigación científica, tecnológica y humanística y autocuidado de la salud, celebrado por la Universidad Autónoma de Coahuila y con una vigencia del 8 de abril de 2024 al 8 de abril de 2027, un séptimo Convenio en Colaboración que tiene por objeto establecer bases de colaboración entre "LAS PARTES" para la ejecución del programa "Cambiando Vidas" de "LOS SERVICIOS DE SALUD" este es celebrado con el DIF Torreón y con el Dr. Agustín Antonio Reyes Rodríguez, con una vigencia del 28 de febrero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, son para cirugías de cataratas, un octavo Convenio de Colaboración Interinstitucional que tiene por objeto establecer lineamientos generales, operativos y procedimientos para las subrogación y atención de los Servicios de Salud que "EL INSTITUTO" proporcionará a la población del Estado de Coahuila de Zaragoza, que no cuenta con Seguridad Social, en la medida y con la capacidad con que

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

cuenten las Unidades Aplicativas precisadas dentro del convenio, esto se celebra con el Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral de Coahuila, tiene una vigencia del 08 de Enero de 2024 al 30 de junio de 2024.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Si hay algún comentario, ¿ninguno? adelante Maestra.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: En el Contrato número tres Convenio de Colaboración de los Servicios de Salud dentro de sus posibilidades presupuestales previa autorización por escrito o vía correo electrónico que se autorice a "LA FARMACIA" facilitando medicamentos no proporcionados en las Unidades Aplicativas de los Servicios de Salud, faltantes que solicitan los beneficiarios de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, lo anterior con efecto de proporcionar una atención efectiva de calidad, o sea, ¿los integrantes de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, no están afiliados a los Servicios de Salud o son gente sin Seguridad Social?

En uso de la voz, el Lic. Néstor Javier Garanzuay Escamilla: Son gente sin Seguridad Social Laboral Maestra.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: ¿Y es entre los Servicios de Salud y un laboratorio?

En uso de la voz, el Lic. Néstor Javier Garanzuay Escamilla: Es una farmacia para brindarles medicamentos con los que no se cuenta en el momento de la atención dentro de la farmacia del Hospital o en nuestros almacenes.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: ¿Ustedes posteriormente le pagan a la farmacia lo que los pacientes requieren, que no tienen Seguridad Social y ustedes les resuelven los padecimientos a través de esta farmacia?.

En uso de la voz, el Lic. Néstor Javier Garanzuay Escamilla: Así es.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Y ¿cómo son los tabuladores?

En uso de la voz, el Lic. Néstor Javier Garanzuay Escamilla: De acuerdo a precios referenciales de mercado y es una situación que se lleva en el área de Recursos Materiales y Servicios Generales, se buscó una opción que no fuera tan onerosa como farmacias que tienen precios muy desfasados, anteriormente, teníamos alguna farmacia creo yo que tenía precios muy caros, pero ahorita se busca una farmacia que tenga precios accesibles y de referencia en el mercado.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Gracias

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Si no hay más comentarios, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7 fracción XII del Decreto de Creación de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, se somete a votación de los Integrantes de la Junta de Gobierno, **la aprobación de los ocho Convenios de Colaboración** antes mencionados, por lo que les solicito de la manera más atenta a los Integrantes de la Junta, levantar su mano manifestando su voto, gracias, se aprueba por unanimidad, por lo que se emite el noveno:

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

ACUERDO

09/3SO/2024.- La Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad, **los ocho Convenios de Colaboración.**

No.	Convenio
1	Convenio de Colaboración que tiene por objeto establecer las bases de colaboración entre "LAS PARTES" para la ejecución del programa "Cambiando Vidas" de "LOS SERVICIOS DE SALUD", el cual consiste en otorgar servicios médicos gratuitos y de calidad a la población más vulnerable, entre las que se encuentran, la segunda etapa de cirugías de cataratas a aquellas personas que resulten candidatas, previa valoración médica y estudio socioeconómico.
2	Convenio de Vacunación para la Difusión de Campaña de Vacunación, tiene por objeto establecer las bases y mecanismos de concentración de acciones, para realizar actividades de difusión correspondientes a la "Campaña de recuperación de esquemas de vacunación pediátrica".
3	Convenio de Colaboración que tiene por objeto establecer las bases para la coordinación y colaboración entre "LAS PARTES" para que "LOS SSCZ", dentro de sus posibilidades presupuestales previa autorización por escrito o vía correo electrónico, autorice a "LA FARMACIA" facilitar aquellos medicamentos no proporcionados en las Unidades Aplicativas de "LOS SSCZ" por faltantes.
4	Convenio de Colaboración que tiene por objeto realizar acciones conjuntas cuya principal finalidad es el establecimiento de un modelo de atención basado en la salud digital, para la detección oportuna de enfermedades crónicas en adultos y mujeres embarazadas, la mejora de la calidad de la atención en el primer contacto y el seguimiento de los pacientes con alcance en su hogar.
5	Convenio de Colaboración y Ejecución de Acciones que tiene por objeto establecer las bases y lineamientos para el uso, administración, control, mantenimiento y soporte técnico de LA PLATAFORMA donde se encontrará el registro y almacenamiento de la información relacionada con los descuentos que se realicen vía nómina, así como los parámetros de cálculo de los descuentos aplicados en la nómina que será otorgado por "LA EMPRESA" a "EL ORGANISMO" en favor de los trabajadores que le estén adscritos.
6	Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Tecnología que tiene por objeto establecer las bases y mecanismos de operación entre "LAS PARTES" para desarrollar programas académicos de interés común, en los aspectos de formación de recursos humanos, investigación científica, tecnológica y humanística y autocuidado de la salud.
7	Convenio de Colaboración que tiene por objeto establecer las bases de colaboración entre "LAS PARTES" para la ejecución del programa "Cambiando Vidas" de "LOS SERVICIOS DE SALUD", el cual consiste en otorgar servicios médicos gratuitos y de calidad a la población más vulnerable, realizando 189 cirugías de cataratas a aquellas personas que resulten candidatas, previa valoración médica y estudio socioeconómico.
8	Convenio de Colaboración Interinstitucional que tiene por objeto establecer los lineamientos generales, operativos y procedimientos para la subrogación y atención de los servicios de salud que "EL INSTITUTO" proporcionará a la población del Estado de Coahuila de Zaragoza, que no cuenta con seguridad social, en la medida y con la capacidad con que cuenta en las Unidades Aplicativas que se precisan en el ANEXO 1 del presente instrumento jurídico, sin perjuicio de los servicios que presta a la población en general.

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

En uso de la voz, el Lic. Néstor J. Garanzuay Escamilla: Continuo con la solicitud de **Aprobación de los Contratos de Bienes Inmuebles Arrendados**, el primero de ellos es la renta de un inmueble para el Almacén de la Jurisdicción Sanitaria No. 6, ubicado en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, señala la persona con la que se celebra el monto mensual de \$ 19,475.90 más impuestos, todos estos convenios tienen una vigencia anual para el año 2024, el Segundo es para la renta de 51 cajones de estacionamiento para uso exclusivo de trabajadores de base y de confianza de los Servicios Estatales de Salud, ubicado en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza con un montón de \$ 38,149.40 más impuestos, el tercero es para la renta de un inmueble de oficinas administrativas en la Jurisdicción Sanitaria No. 7 en la ciudad de Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza, con un importe de \$ 25,705.92 más impuestos, el cuarto es la renta de un inmueble para oficinas administrativas de la Jurisdicción Sanitaria No. 7, también ubicado en la ciudad de Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza, con un importe de \$ 12,852.95 más impuestos, el quinto es para la renta de un inmueble para oficinas administrativas de la Jurisdicción Sanitaria No. 3 de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, con un importe de \$ 35,058.44 más impuestos, el sexto es una renta de inmueble para el resguardo de Activo Fijo y Archivo Muerto del Centro de Salud de Parras de la Fuente, Coahuila de Zaragoza, con un importe de \$ 4 mil pesos más impuestos, el séptimo es para la renta de 15 cajones de estacionamiento para uso exclusivamente también de trabajadores de confianza de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, por un importe de \$ 11,608.15 más impuestos, un octavo contrato que es para la renta de un inmueble para oficinas administrativas de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle de Victoria de esta ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, que señala el número interior es para estas oficinas centrales administrativas, tenemos 4 convenios de este tipo, porque se están arrendando cuatro oficinas que están ubicadas en el mismo lugar con la misma persona, nada más de acuerdo al espacio varía la cantidad, uno por \$ 6,818.92 más impuestos, otro por \$ 8,354.75 más impuestos, otro por \$ 5,281.85 más impuestos y el cuarto por \$ 7,550.00 más impuestos, como bien pueden darse cuenta son de las diversas oficinas que ocupan los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza en el Estado para su funcionamiento y operación administrativa, los cuales dejo a su consideración y si hay algún comentario u observación estoy a sus órdenes.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Licenciado, si no hay comentarios, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7 fracción XII del Decreto de Creación de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, se somete a votación de los Integrantes de la Junta de Gobierno, **la aprobación de los once Contratos de Bienes Inmuebles Arrendados**, por lo que, solicito a los Integrantes de la Junta que estén a favor, levantar su mano, gracias, siendo aprobados por unanimidad, por lo que se emite el décimo:

ACUERDO

10/3SO/2024.- La Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad, **los once Contratos de Bienes Inmuebles Arrendados.**

No.	Contrato
1	Renta de inmueble para el almacén de la Jurisdicción Sanitaria No. 6, ubicado en la Av. Artes Gráficas No. 943 y 957 Zona Centro en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza.(Bertha Alicia García Nuñez

99

[Handwritten signatures and marks]

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

2	Renta de 51 cajones de estacionamiento para uso exclusivo de los trabajadores de base y de confianza de los servicios de salud de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle Padre Flores y Abbott No. 121, Zona Centro en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza. (Inversiones del Norte, S.A de C.V. Lic. Luis Arizpe Jiménez)
3	Renta de inmueble para oficinas administrativas de la Jurisdicción Sanitaria No. 7 ubicado en la Av. Benito Juárez No. 115, Zona Centro en la ciudad de Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza. (Dr. Manuel de Jesús Meza Navarro).
4	Renta de inmueble para oficinas administrativas de la Jurisdicción Sanitaria No. 7, ubicado en la Av. Benito Juárez No. s/n y calle Vicente Guerrero, Zona Centro en la ciudad de Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza. (Dr. Manuel de Jesús Meza Navarro).
5	Renta de inmueble para las oficinas administrativas de la Jurisdicción Sanitaria No. 3 en la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza. (Estela Arizpe de González).
6	Renta de inmueble para el resguardo del activo fijo y archivo muerto del Centro de Salud de Parras de la Fuente, Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle Acuña No. 31 de la Zona Centro. (Grupo Financiero del Norte S.A de C.V.) Gerardo Gutiérrez Arriaga
7	Renta para 15 cajones de estacionamiento para uso exclusivo de los trabajadores de confianza de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle Manuel Acuña Sur No. 14 de la Zona Centro en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza. (José Luis Villanueva Gutiérrez).
8	Renta de inmueble para oficinas administrativas de Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle de Victoria No. 418 interior 2 de la Zona Centro de Saltillo, Coahuila de Zaragoza. (Dr. Sergio Federico de la Garza Morales).
9	Renta de inmueble para oficinas administrativas de Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle de Victoria No. 418 interior 3 de la Zona Centro de Saltillo, Coahuila de Zaragoza. (Dr. Sergio Federico de la Garza Morales).
10	Renta de inmueble para oficinas administrativas de Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle de Victoria No. 418 interior 4 de la Zona Centro de Saltillo, Coahuila de Zaragoza. (Dr. Sergio Federico de la Garza Morales).
11	Renta de inmueble para oficinas administrativas de Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle de Victoria No. 418 interior 6 de la Zona Centro de Saltillo, Coahuila de Zaragoza. (Dr. Sergio Federico de la Garza Morales).

En uso de la voz, el Lic. Néstor J. Garanzuay Escamilla: Continuo con el último rubro, que es la presentación y solicitud de **aprobación de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales**, en este rubro tenemos dos contratos, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales para otorgar Servicios Notariales a los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, este tiene un monto mensual de

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

\$ 15,750.00 más impuestos, y su vigencia es anual, un segundo Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y tiene por objeto la Asistencia, Asesoría y Representación Legal en su caso, en Materia Civil y Penal Administrativa, Corporativa y sobre todo Laboral, así como Amparo, así como la Representación y Defensa Legal en los juicios en los que sean parte los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, tiene un monto de \$ 25,000.00 mensuales más impuestos y una vigencia del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2024, cualquier duda estoy a sus órdenes.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Si no hay dudas al respecto, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7 fracción XII del Decreto de Creación de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, se somete a votación de los Integrantes de la Junta de Gobierno, **la aprobación de los dos Contratos de Prestación de Servicios Profesionales**, por lo que, les solicito a los Integrantes de la Junta que estén a favor, manifestarlo levantando su mano, gracias, se aprueba por unanimidad, por lo que se emite el onceavo:

ACUERDO

11/3SO/2024.- La Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad, **los dos Contratos de Prestación de Servicios Profesionales.**

No.	Contrato
1	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, que tiene por objeto otorgar servicios notariales, la asistencia, asesoría y en su caso, la representación legal que "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" realizará a "EL CLIENTE" en las materias civil, penal y administrativa (M.D. Fernando Martínez Garza).
2	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, que tiene por objeto la asistencia, asesoría y en su caso, la representación legal que "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" realizará a "EL CLIENTE" en las materias civil, penal, administrativa, corporativa, laboral, burocrática y amparo, así como la representación y defensa legal en los juicios que le sean asignados y en los que sea parte la Secretaría de Salud, sus diversos Organismos Descentralizados y Desconcentrados. (Lic. Fernando Pedro Vásquez Ramos).

En uso de la voz, el Lic. Néstor Javier Garanzuay Escamilla: Continuo presentando únicamente de manera referencial y de conocimiento, el Informe de los Juicios con los que cuenta los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, en este rubro tenemos 183 Juicios Laborales, 48 en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje y 135 en las diversas Juntas y Tribunales del Estado, tenemos 10 Juicios Civiles en el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza y 34 Juicios Contenciosos Administrativos divididos, 24 en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Coahuila de Zaragoza y 10 en los Tribunales Federales de Justicia de Administrativa, esto solamente de manera informativa, y es cuánto a la Dirección de Asuntos Jurídicos, sigo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

10. Secretaría Técnica.

10.1 Seguimiento a los Acuerdos del Consejo Nacional de Salud para el Bienestar

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Licenciado, pasamos al siguiente punto que está a mi cargo y es el seguimiento a los Acuerdos del Consejo Nacional de Salud para el Bienestar, referente al segundo trimestre 2024, ya algunos mencionaron estos temas, en el 2019 inicialmente traíamos dos acuerdos que siguen vigentes, uno es referente a las autoevaluaciones de los servicios de mastografías y el otro el adeudo al ISSSTE, ya se comentaron los dos temas. En el 2020 tenemos 5 acuerdos, dos referentes al licenciamiento de Cámaras Frías y Almacenes, uno a Bancos de Sangre, uno a GRASESAMI y uno a Salud Mental y Adicciones, aquí ya cumplimos con uno que es referente a Cámaras Frías y Almacenes, que se encuentran en el Hospital General Saltillo y en la Jurisdicción Sanitaria No. 8 respectivamente. En el 2021, traemos vigente y está permanente el acuerdo de Reingeniería de Recursos Humanos que ya se explicó también, en el 2022 teníamos cuatro acuerdos, que eran uno de Salud Mental y Adicciones, uno de Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal, uno de equipos de Mastografía y uno de la instalación del grupo interinstitucional estatal para la eliminación de Virus de VIH y Hepatitis C, de éstos se ha cumplido solamente un acuerdo, el de Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal, por lo que quedan vigentes tres, en el 2023 traíamos inicialmente 7 acuerdos, cuatro relativos Antimicrobianos y 3 relativos a Co-NaSer, de Antimicrobianos nos quedan vigentes solamente dos, hemos cumplido con la capacitación Interinstitucional para el mejor uso de antimicrobianos y rebasado la meta que se tenía programada de 395 capacitados y hemos cubierto el de la instalación de los Comités Hospitalarios de Antimicrobianos, llegando en la actualidad a tener 15 en el Estado, en cuanto a los acuerdos de Co-NaSer cumplimos dos, que fue el de mandar los datos del Titular de Recursos Humanos de la Dependencia y el de la firma del convenio de Co-NaSer por parte de nosotros, nada más estamos en espera de la firma de la Federación, se dio el seguimiento a los 16 acuerdos que traíamos el trimestre pasado y lo que estoy presentando que es al mes de junio son 13 vigentes nada más, de los 19 iniciales, esto se reporta cada trimestre a CONASABI, estamos en constante comunicación con ellos, nos están retroalimentando además de tener reuniones internas con los enlaces de cada área, es cuánto de mi parte.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Si hay alguna duda al respecto, ¿hay Asuntos Generales que tratar?, adelante Licenciada.

11.- Asuntos Generales

En uso de la voz, la Lic. Lourdes Lidieth Reyes Martínez: Dentro de Asuntos Generales nada más hacer el comentario, sin lugar a dudas las administraciones pasadas nos han dado el sustento sólido sobre el cual cimentar un proyecto de trabajo más ambicioso en torno al tema de la salud y más contundente, el día de ayer estuvimos en un evento muy sentido con nuestros compañeros trabajadores de la Región Carbonífera, con mucho afecto para nuestro Secretario de Salud, pero ahí señalábamos cuatro fortalezas que tenemos como integrantes de esta gran Institución, la primera sin lugar a dudas es la cultura del trabajo de la población en general en Coahuila, pero sobre todo en sus trabajadores, la cultura del esfuerzo y creo que eso hay que seguir aprovechando y seguir potenciando sus cualidades que tiene nuestra gente trabajadora, en segundo lugar hablamos Doctor de que Usted conoce la Secretaría de Salud y que muy afortunado para nosotros que su programa lo ponga con base a la realidad que estamos viviendo en la Secretaría y desde ese punto de vista, también abordando problemas que tenemos de manera muy directa, el tercero y yo creo que es muy importante, la fortaleza sin lugar a dudas del Señor Gobernador, su juventud, el interés que tiene en Materia de Salud, pero sobre todo las acciones que de primera intención empezó a implementar en la Secretaría y el cuarto

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

elemento, les decía sin lugar a dudas es esta fuerte Organización Sindical, con nuestro líder al frente, el Licenciado Marco Antonio García Ayala y que tenemos esa capacidad de gestión y vinculación, estos cuatro elementos en coordinación creo que van a dar un resultado muy positivo de crecimiento, lo decía nuestro compañero y amigo Licenciado Salvador Cal y, de crecimiento y de ejemplo en materia de Salud, creo que tenemos la capacidad, que tenemos la fuerza, que tenemos las ganas y el empuje y sobre todo Doctor, que trabajamos de la mano, muchas felicidades y que llegue el mensaje de parte de nuestro Líder Nacional al Señor Gobernador.

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Gracias, con mucho gusto Licenciada.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Adelante Licenciado.

En uso de la voz, el Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: Como siempre para su Servidor es un placer estar aquí con este gran equipo que Usted tiene Señor Secretario, creo que los resultados son visibles, son palpables, la verdad que me voy impresionado sobre la situación de los insumos, eso no lo voy a dejar de repetir, porque estábamos viendo un porcentaje, pero yo creo que en el próximo ese porcentaje va a subir, la otra vez se lo puse como ejemplo a un Secretario, los insumos tienen que ser como el aparador de la Coca Cola, vas por una coca y ahí está la otra y vas por otra y ya está la otra, entonces yo creo que ustedes están entendiendo muy bien, lo que en verdad se tiene que hacer con mucha claridad y en el trabajo de la responsabilidad que tiene, yo la verdad que en ese tema lo digo y lo voy a decir muy fuerte y lo he expresado, espero que con Coahuila no lo enamoren con ese programa, que en verdad es para nosotros, no está mal, lo que está mal es que no conocen a la Secretaría de Salud, ese es el punto que se está viviendo en varios Estados, piensan que llegar a querer alimentar recursos, pues es lo mismo que hacían o hacen ellos, pero no es eso, yo se lo dije muy claro a el Coordinador Estatal de un Estado, le digo, tú conoces la Secretaría de Salud sí, pero no me dejan hacer lo que hacíamos en la Secretaría de Salud, ahora nos piden plantear ciertos procedimientos administrativos, ciertas tramitologías que no hay con la Secretaría de Salud y eso es el punto que no han entendido ellos y nosotros traemos ya un mecanismo, una ruta de cómo llevar totalmente esta administración, porque yo se los dije una vez, perdonen pero con todo el respeto, ustedes dicen que descubrieron el hilo negro y que son los mejores, porque algo que si nos dolió y lo decimos muy fuerte y claro, es que dice es la primera basificación en el país, no!!! ha habido bastante basificaciones y eso es gracias a las voluntades políticas que han tenido los Estados y obviamente la gestión que se debe tener ante la Federación ,entonces, parte de todo esto creo que Coahuila y lo voy a volver a repetir debe ser un ejemplo, debe ser un modelo que espero que no entremos en ese nuevo sistema, yo sé que a veces lo que hacen es apretar totalmente el cinturón financiero y te obligan a ingresar, creo que Coahuila tiene muy claro y es muy grande en el proyecto que tiene el Sr. Gobernador y exprésenselo por favor muy fuerte, de parte del Líder Nacional, Coahuila tiene un Producto Interno Bruto que en verdad puede subsistir y puede llevar más allá en ese sentido, creo que los recursos usted lo dijo muy claro, si hay que buscar esas fuentes para poder tener esos ahorros, pero sí creo que aquí se tiene que ser muy bien en equipo y concientizar que tenemos que adaptarnos a unas nuevas políticas económicas que en verdad servirían mucho, yo aplaudo, agradezco el estar aquí el día de hoy, y reciba Sr. Secretario un gran saludo de nuestro Líder Nacional y como siempre aquí Lourdes muy presente en el acompañamiento con ustedes y eso nos da más seguridad y más fortaleza como parte de la Organización.

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Muchas gracias.

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Licenciado, pasamos al último punto del orden del día, que es la Clausura, por lo que le cedo el uso de la voz a nuestro Presidente.

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Gracias, antes de realizar mensaje de clausura yo quiero agradecer a todos ustedes por su asistencia, sus comentarios muy acertados a los cuales les vamos a dar seguimiento como es nuestra costumbre, pero también quiero agradecer a todo el Equipo de Salud, porque sin ellos no sería posible realizar todas estas acciones, créanme que desde que iniciamos en esta gestión de este nuevo Gobierno hemos andado en todo el Estado cumpliendo con todos los compromisos, no nos quedamos sentados yo creo que ninguno en las oficinas, siempre tenemos que hacer algo fuera, porque el objetivo del Sr. Gobernador no es que estés en una oficina, es que seas cooperativo y que vayas a las Unidades y ver que falta y poder traer los faltantes y las soluciones, muchas gracias a todo el Equipo de Salud porque gracias a ustedes hemos podido presentar muy buenos resultados, no teniendo más que decir voy a dar el mensaje de clausura.

12- Clausura.

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez:

CLAUSURA: En virtud de haberse agotado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día de esta Tercera Sesión Ordinaria del año 2024 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", se le otorga validez a los acuerdos tomados, por lo que declaro formalmente clausurada esta Sesión, siendo las 12 horas con 35 minutos del día 18 de julio de 2024, agradezco a todos los Integrantes de la Junta y a los Invitados que nos acompañaron.

Director General del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza"
y Presidente de la Junta de Gobierno

Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez

Por el Consejo Nacional de Salud

Por el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato
Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud

Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo
Vocal suplente

Lic. Salvador A. Cal y Mayor Coutiño
Vocal suplente

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

Por la Secretaría de Finanzas del Estado de
Coahuila de Zaragoza



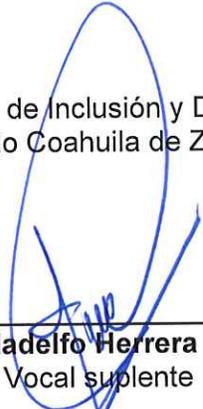
C.P. Lucía Aguilar Hernández
Vocal suplente

Por la Secretaría de Educación del Estado
de Coahuila de Zaragoza



Dr. Ricardo Siller Aguirre
Vocal suplente

Por la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social
del Estado Coahuila de Zaragoza



Lic. Filadelfo Herrera Garza
Vocal suplente

Por la Secretaría de Fiscalización y
Rendición de Cuentas del Estado de
Coahuila de Zaragoza



C.P. Blanca Guadalupe Orta Izaguirre
Comisario suplente

Por el Organismo Público Descentralizado de la
Administración Pública Estatal, Denominado
"Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza"



Lic. Liliana Sarmiento Cordero
Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno

